

Año 1 Vol. 1

ImagINAH

Querétaro



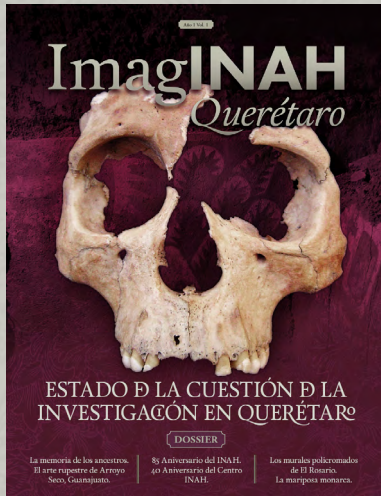
ESTADO D LA CUESTIÓN D LA INVESTIGACIÓN EN QUERÉTARO

DOSSIER

La memoria de los ancestros.
El arte rupestre de Arroyo
Seco, Guanajuato.

85 Aniversario del INAH.
40 Aniversario del Centro
INAH.

Los murales policromados
de El Rosario.
La mariposa monarca.



DIRECTORIO

Secretaría de Cultura
Claudia Curiel de Icaza

Instituto Nacional de Antropología e Historia
Diego Prieto Hernández

Secretaría Técnica
José Luis Perea González

Secretaría Administrativa
Pedro Velázquez Beltrán

Coordinación Nacional de Difusión
Beatriz Quintanar Hinojosa

Directora del Centro INAH Querétaro
Rosa Estela Reyes García

Departamento de Difusión INAH-Querétaro
Adrián Colchado Rico

Coordinación del Número
Fiorella Fenoglio Limón
Israel D. Lara Barajas

Diseño y Formación
Marco Antonio Rojano González

Querétaro, México 2024.

DOSSIER

La faena lingüística en el Centro INAH Querétaro.



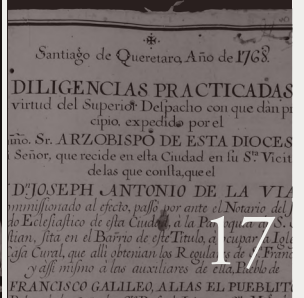
4

La Historia de los Huesos. La población prehispánica de Querétaro vista a través de sus restos óseos.



8

El Estudio del "otro" en Querétaro. Un Recuento de la Investigación Etnohistórica.



17

Nuevos horizontes del Programa Nacional Etnografía de las Regiones Indígenas de México.



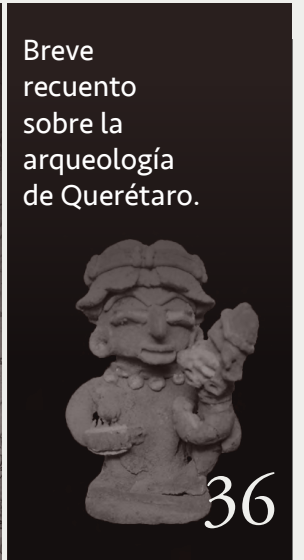
22

Nombrar un lugar, también es Conquistarlo.



30

Breve recuento sobre la arqueología de Querétaro.



36

La memoria de los ancestros.

39

85 Aniversario del INAH.

42

40 Aniversario del Centro INAH.

RESEÑAS

NOTICIAS

La mariposa monarca.

Los murales de El Rosario.

43

PATRIMONIOS

PRESENTACIÓN

Fiorella Fenoglio Limón | Israel D. Lara Barajas
Coordinadores del número

El patrimonio cultural es el conjunto de símbolos, valores, actitudes, habilidades, conocimientos, significados, formas de comunicación y de organización social, así como los bienes materiales que hacen posible la vida de una sociedad y le permiten transformarse y reproducirse como tal, de una generación a las siguientes. Su investigación busca entender los procesos socioculturales del pasado y el presente, ya sean el resultado de la continuidad de una o bien, de nuevos arribos sociales que traen consigo otros elementos culturales que enriquecerán lo existente, dando como resultado la diversidad cultural a través del tiempo que caracteriza a nuestro país y particularmente al estado de Querétaro.

ImagINAH Querétaro tiene el objetivo de entregar el conocimiento generado a partir de las investigaciones que se realizan en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, ya que sólo así se culmina el proceso de investigación. La apropiación y el uso social de nuestro patrimonio es la razón de ser del **INAH**.

Es así como **ImagINAH Querétaro** se propone develar los resultados de investigaciones en las áreas de antropología física y social, arqueología, lingüística, historia y etnohistoria para que los lectores conozcan la gama patrimonial y las particularidades que la hacen única, buscando la apreciación, significación o resignificación ante los ojos de la sociedad civil.

En este primer número se presentan algunos recuentos del quehacer y resultados de investigaciones realizadas desde la perspectiva de la lingüística, antropología física, etnohistoria, historia, antropología social y arqueología en los últimos diez años. Además, la sección encaminada a conocer las publicaciones recientes muestra una reseña del libro “Los ancestros. El arte rupestre de Arroyo Seco, Guanajuato” de la autoría de Carlos Viramontes Anzures y Luz María Flores Morales.

La sección de noticias está dedicada a los festejos correspondientes a los 85 años del **INAH** y 40 aniversario de la representación de éste en Querétaro, así como a la difusión de los últimos trabajos realizados en la capital del estado.

La sección Patrimonios está dedicada a dos componentes importantes de la cultura queretana, en primer lugar, la mariposa monarca, cuyo simbolismo resalta sobre todo al sur del estado y, en segundo lugar, los murales policromados del sitio arqueológico El Rosario, los cuales son testigos del poderío teotihuacano y de su influencia en el desarrollo cultural queretano.

Confiamos en que esta nueva aventura servirá para acercar a la sociedad a su patrimonio local y a las importantes labores de investigación que realizamos en el Centro INAH Querétaro. Esperamos lo disfruten.

La faena lingüística en el CENTRO INAH QUERÉTARO

María Elena Villegas Molina - Centro INAH Querétaro

En el estado de Querétaro las oficinas del Instituto Nacional de Antropología e Historia se fundaron en julio de 1984 como Centro Regional, que así era la nomenclatura de sus distintas representaciones en los estados de la república. La sede de este centro de trabajo se asentó desde su creación y hasta el año de 1996, en las instalaciones del Museo Regional de Querétaro, en el centro histórico de la ciudad. Antes de su creación, las funciones de representación institucional se realizaban desde la capital del Estado de Guanajuato, ya que su organización administrativa estaba vinculada con la de Querétaro, situación que ocasionaba grandes inconvenientes en todo sentido, pues ante cualquier vicisitud habría que tratarse ante el vecino estado de Guanajuato.

Dicho centro de trabajo arrancó funciones con únicamente cuatro trabajadoras procedentes del Distrito Federal y de la ciudad de Guanajuato: una directora, una administradora, una secretaria y en el área de investigación una arqueóloga. De esta manera se inicia la desvinculación del quehacer administrativo entre los estados de Guanajuato y Querétaro. En lo referente al trabajo académico, la arqueóloga Ana María Crespo Oviedo (DEP), continuó por varios años con las pesquisas científicas de manera colectiva entre ambos estados, con académicos de Guanajuato.

El primer directivo del Centro Regional Querétaro fue la arqueóloga Margarita Velasco Mireles^[1], investigadora del INAH comisionada para esta gestión durante cinco años entre 1984 y 1989. Le sucede en el encargo el arqueólogo Pedro Jiménez Lara, egresado de la Universidad Veracruzana, quien dirigió el Centro Regional de Querétaro entre los años de 1989 y 1990. Durante las gestiones de Velasco y

Jiménez, el área de investigación se vio incrementada con la creación de una nueva plaza para la sección de arqueología.

En octubre de 1990 es nombrada como directora del Centro Regional de Querétaro la historiadora Juana Guadalupe Zárate Miguel, investigadora procedente de la Dirección de Estudios Históricos del INAH. Para el área de investigación ése fue un buen año, pues en los meses de enero y noviembre se crearon dos nuevas plazas de investigación, ambas para la sección de arqueología.

Al inicio de la década de los años noventa, la nomenclatura de “Centro Regional” del INAH en los estados se vio modificada por la de Centro INAH más el nombre del estado al que representan, es decir, se omite el término ‘regional’. Inicialmente los Centros Regionales del INAH, tuvieron para su dirigencia la asignación de un ‘director’ que al convertirlos en solamente centros INAH, el cargo de director se pretendió modificar por el de ‘delegado’. Estos intentos por cambiar la estructura institucional no se han reglamentado del todo, puesto que en la normatividad de su Ley Orgánica, no existe un organigrama con estos atributos.

Con el final de la gestión de Zárate Miguel como directora, en febrero de 1993, se crea en el área de investigación la sección de historia con ella misma como su integrante. Así entonces, el área de investigación se ve reforzada con una nueva sección, la de historia.

De marzo a agosto de 1993 ocupó el puesto de la dirección del Centro INAH Querétaro la arquitecta Lucila Veloz Gutiérrez, quien al ser destituida después de seis meses, el arquitecto José Antonio Loyola Vera se hizo cargo de la dirección del centro de trabajo, su cometido fue de septiembre de 1993 a junio de 1995. Durante dicha

1 Los datos correspondientes a las fechas de ingreso que se señalan fueron consultados en los archivos de la administración del propio centro de trabajo.

gestión la sección de arqueología incrementó su plantilla por el cambio de adscripción de dos arqueólogos, uno de ellos procedente del Centro INAH Tabasco y uno más del de Aguascalientes.

A partir de julio de 1995 y hasta enero de 2010 el antropólogo Diego Prieto Hernández, dirigió el Centro INAH Querétaro, quien antes estuvo adscrito a la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Durante estos catorce años y medio de mandato de Diego Prieto, el área de investigación tuvo una ampliación tanto en número de investigadores como en la apertura de tres nuevas secciones. Esto se debió a los cambios de adscripción realizados por investigadores del propio INAH que ocupaban su plaza en otras entidades y decidieron llevar a cabo su trabajo académico en el estado de Querétaro, ya que lamentablemente en lo que respecta a la creación de nuevas plazas, no hubo incremento. Así fue que a partir de enero de 1999 con el cambio de adscripción procedente de la ciudad de México se crea la sección de etnohistoria con un investigador. En julio del mismo año se crea la sección de lingüística, también con un integrante. Ambas secciones surgen con personal del propio Centro INAH que promueve su cambio de categoría. En julio del año 2000 se fortalece la sección de arqueología con el cambio de adscripción de investigador procedente del Centro INAH Jalisco, Jorge Ramos de la Vega, (DEP), plaza que fue ocupada posteriormente en agosto de 2013. La sección de antropología física se funda con una plaza de nueva creación, a partir de noviembre de 2006.

En el año de 1996 el Instituto Nacional de Antropología e Historia adquiere el edificio donde se albergan, desde ese año y hasta la fecha, las instalaciones del Centro INAH Querétaro. De este modo, el Museo Regional de Querétaro ubicado en la avenida Corregidora Sur Núm. 3, queda específicamente con su carácter de museo y el despacho institucional se traslada a la calle de Andrés Balvanera número 2, también dentro del cuadro del centro histórico.

En ese mismo año de 1996 se crea el proyecto de investigación “Etnografía de las regiones indígenas de México hacia el fin de milenio”, bajo la coordinación de Diego Prieto, con la colaboración de varios antropólogos contratados, es decir, no gozan del patrocinio de una plaza de investigación institucional.

Con la finalización de la gestión administrativa de Diego Prieto Hernández en enero de 2010, se crea la sección

de antropología social, que se funda con él mismo como su único integrante.

A partir de enero de 2010 es nombrado como director del Centro INAH Querétaro el señor Daniel Sernas Zepe-da, quien fue destituido en marzo de 2011. A partir de julio de 2011 y hasta abril de 2017 el despacho del Centro INAH Querétaro estuvo a cargo del licenciado Manuel Naredo Naredo.

A partir de abril de 2017 y hasta la fecha la dirección del Centro INAH Querétaro está bajo el encargo de la museógrafa Rosa Estela Reyes, quien tiene larga trayectoria en el INAH desde 1975. Llegó a Querétaro en 1995 para colaborar como encargada del proyecto de reestructuración museográfica del Museo Regional, y posteriormente, fungió como directora del propio Museo de 1998 a 2010.

Actualmente en el Centro INAH Querétaro, el área de investigación cuenta con las secciones de: arqueología, historia, etnohistoria, antropología física, lingüística y antropología social, con un total de trece investigadores.

Breve introducción sobre el trabajo lingüístico

La presencia cultural y lingüística de la etnia otomí en la región queretana ha tenido a través del tiempo cuantiosos estudios realizados por diversos autores en distintas épocas. En el estado de Querétaro la agrupación lingüística que se habla es la del otomí, de la familia otomangue^[2], con sus diferentes variantes entre hablantes de los municipios de Amealco, Cadereyta y Tolimán. La lengua otomí es de gran relevancia en el estado de Querétaro, por ser una de las lenguas indígenas más antiguas que se mantiene viva dentro de la población indígena de la entidad. Sin hacer un recuento exhaustivo de los trabajos que sobre el rescate y preservación de dicha lengua se han realizado, aquí se mencionan dos de ellos: *Gramática otomí* (1984) y el *Diccionario español-otomí de Santiago Mexquititlán*, (1989), que fueron de las primeras publicaciones que hizo la Universidad Autónoma de Querétaro, por su autor Ewald Hekking de origen holandés y Severiano Andrés de Jesús nativo hablante del otomí oriundo de Santiago Mexquititlán, municipio de Amealco, ambos investigadores del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de la Universidad Autónoma de Querétaro. Anteriormente Lydia Van der Fliert, también de origen holandés, había realizado indagaciones sobre la lengua y

oooooooooooo

2 La familia lingüística otomangue es la más grande y la más diversificada del país. Las lenguas de esta familia se hablan desde el estado de San Luis Potosí, el pame, hasta el estado de Oaxaca, el zapoteco. Hubo lenguas que pertenecieron a esta familia y que se hablaron en Chiapas, el chiapaneco, y en partes de Centroamérica, el subtiaba y el mangue. Estas últimas se encuentran extintas. (Catálogo, 2009, p. 142)

población indígena en Querétaro, quien es autora del volumen *Otomí en busca de la vida. Ar nanho hongar nzaki*, (1988), editado también por la Universidad Autónoma de Querétaro^[3].

En el Centro INAH Querétaro, como se indica antes, a partir de 1999 se inician las investigaciones en el campo lingüístico. El primer trabajo se enfocó hacia la adquisición de la segunda lengua, por encontrarse dentro de la población queretana hablantes bilingües indígenas. Las segundas lenguas manifiestan ciertas modificaciones que hace el hablante en la sintaxis y léxico de la lengua de llegada, fenómeno presente en los grupos bilingües, en otomí y español de Querétaro. Las indagaciones sobre este tema permiten observar construcciones gramaticales que se producen al estar dos lenguas en contacto por circunstancias sociales y lingüísticas. El estudio se realizó en el español como segunda lengua de jóvenes estudiantes de bachillerato hablantes de otomí, cuya descripción se expone en el volumen “Las cláusulas relativas del español otomí de Santiago Mexquititlán” (VILLEGAS, 2005). [Fig. 1]

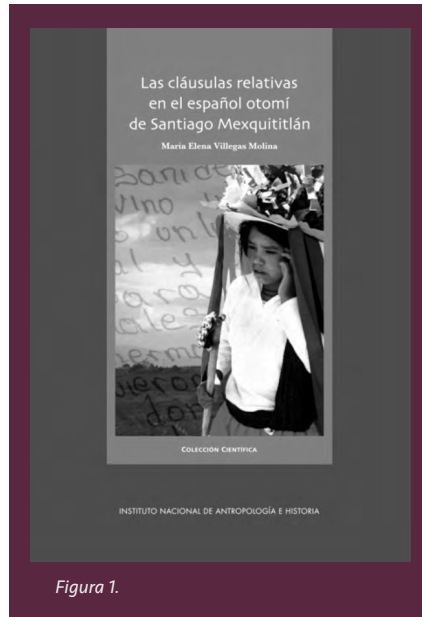


Figura 1.

La indagación lingüística en fuentes documentales de la época colonial es de gran aportación no sólo por su narrativa sobre hechos históricos, sino también porque a través de ellos es posible apreciar la evolución de la estructura de la lengua, en el caso que nos ocupa, el español. La morfología y la sintaxis de cualquier lengua se van modificando con el transcurrir de los años. El volumen *Códice de Jilotepec. Rescate de una historia*^[4], es uno de los muchos casos en los que se pueden apreciar los diferentes aspectos sintácticos, fonéticos y morfológicos que el idioma español ha sufrido desde su llegada a la Nueva España. La

experiencia en la revisión de las particularidades lingüísticas de la narrativa del código de Jilotepec representó un largo camino por la lengua española en los primeros tres siglos de su llegada a América. Las modas gráficas y sintácticas del español en la época colonial y que fueron identificadas en el documento ofrecen información sobre su proximidad cronológica, que es trascendente en el reconocimiento de interpolaciones o alteraciones en documentos de la época. La lengua española colonial es rica en su contexto pues se



Figura 2.



Figura 3.

3 VILLEGAS, 2017. Se puede consultar más información sobre estudios lingüísticos en la región queretana, en *Tiempo y Región, estudios históricos y sociales*, volumen IX, pp. 191-216. Aunque su trabajo no se relaciona con la lingüística pero sí con la indagación académica en la región de Amealco, debo mencionar que en esa misma década de los ochenta, el doctor Marcelo Augusto Abramo Lauff, investigador de la Dirección de Estudios de Antropología Social del INAH realizaba indagaciones sobre la etnografía otomí. El resultado de su investigación se publicó en 1989: “Corpus Christi en Santiago Mexquititlán, una ceremonia propiciatoria”, en la *Revista Antropología* n° 26, México, INAH.

4 BRAMBILA, Medina, Villegas y Crespo. 2010. *Códice de Jilotepec (Estado de México). Rescate de una historia*.

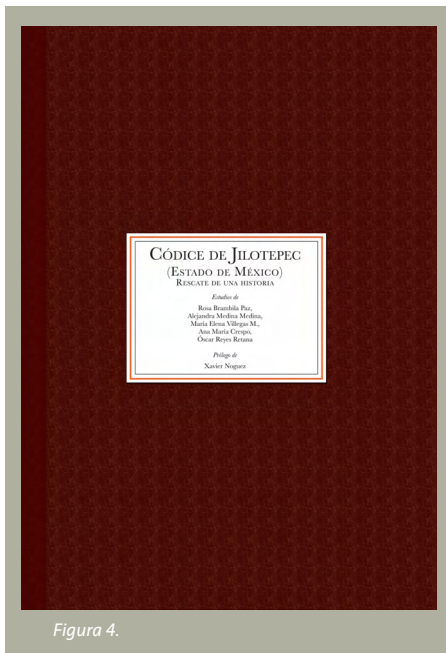


Figura 4.

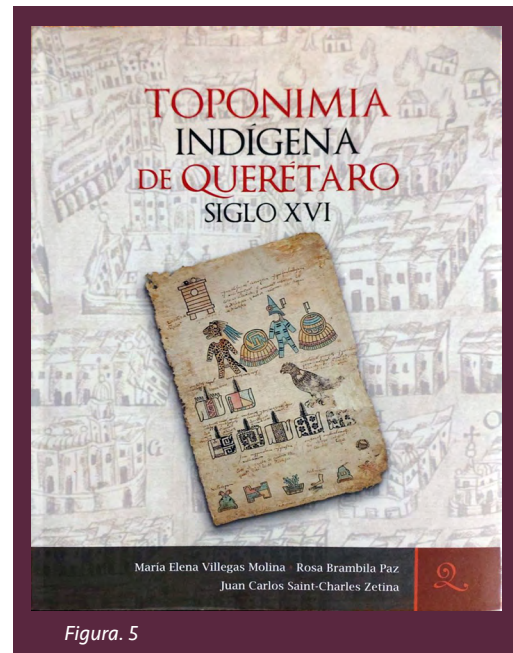


Figura 5.

trata del período en que se están estableciendo las reglas ortográficas y sintácticas. La vacilación entre las formas antiguas y las modernas dentro del relato se manifiesta en dos fases: el tiempo en que se describen sucesos de la época prehispánica y el momento de gobierno de Juan Valerio de la Cruz [Fig. 2-4].

Otros estudios lingüísticos que se vienen realizando en la sección de lingüística del Centro INAH Querétaro son la indagación toponímica y la antroponímica, el estudio de los nombres de lugar y los de persona, respectivamente. La recopilación de etimologías de la nomenclatura toponímica en México, es tan amplia como su geografía y sus lenguas, aunque mayoritariamente las poblaciones en el centro norte llevan nombres en náhuatl y español, es posible encontrarla dentro de la región en otomí, chichimeca y muy probablemente en pame.

En el volumen *Toponimia indígena de Querétaro, siglo XVI⁵*, se publican los primeros resultados de un estudio sobre la toponimia indígena de Querétaro localizada en algunos documentos del siglo XVI. En esta edición es posible conocer los referentes toponímicos de poblaciones mesoamericanas en la región otomí del centro norte de México, además del estudio y análisis morfológico en las lenguas indígenas, también se describe la toponimia híbrida y la española que es fincada con la construcción de la Nueva España.

En la indagación antroponímica se vienen revisando los nombres occidentales impuestos que la conquista trajo consigo, ocasionando con ello el desplazamiento de la nomenclatura indígena en el siglo XVI. Con esta investigación se está trabajando las diversas formas en que se instauró una nueva identidad en el individuo que, a lo largo de los años se han convertido en nombres de familia. ❁

BIBLIOGRAFÍA

- BRAMBILA PAZ, Rosa, Alejandra Medina, María Elena Villegas, Ana María Crespo. 2010. *Códice de Jilotepec (Estado de México). Rescate de una historia*. Colegio Mexiquense e Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- CATÁLOGO DE LAS LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES, INALI, México. 2009.
- FLIERT VAN DER, Lydia. 1988. *Otomí en busca de la vida. Ar nanho hongar nzaki*, Universidad Autónoma de Querétaro. México.
- HEKKING, Ewald y Andrés de Jesús Severiano. 1984. *Gramática otomí*. Universidad Autónoma de Querétaro. México.
- HEKKING, Ewald y Andrés de Jesús Severiano. 1989. *Diccionario español-otomí de Santiago Mexquititlán*, Universidad Autónoma de Querétaro. México.
- VILLEGAS MOLINA, María Elena. 2005. *Las cláusulas relativas en el español otomí de Santiago Mexquititlán*. INAH. México.
- VILLEGAS MOLINA, María Elena, Rosa Brambila y Juan Carlos Saint-Charles Zetina. 2015. Municipio de Querétaro.
- VILLEGAS MOLINA, María Elena, 2017. *Antroponimia del centro norte de México, siglos XVI y XVII. Un acercamiento desde la lingüística*. Volumen IX. INAH-UAQ. pp. 191-216.

5 VILLEGAS, Brambila y Saint Charles, 2015

La Historia de los Huesos

LA POBLACIÓN PREHISPÁNICA DE QUERÉTARO VISTA A TRAVÉS DE SUS RESTOS ÓSEOS

A. F. Israel David Lara Barajas | A. F. Gloria Islas Estrada

Introducción

La Antropología Física se ocupa del estudio de la variabilidad humana, conjuga la perspectiva biológica y la social con el fin de comprender y explicar las razones de las variaciones, manteniendo desde una concepción integradora, el estudio de nuestra especie y su biología, desde un contexto biocultural, ecológico y evolutivo a través del tiempo y el espacio.

Los restos óseos humanos proporcionan una amplia perspectiva para el estudio de las poblaciones desaparecidas. A través de ellos se puede inferir significativamente los estilos de vida, estados de salud - enfermedad, crecimiento y desarrollo, envejecimiento, parentesco, costumbres sociales y funerarias, entre otras (GARCÍA, 2010 Y LAGUNAS, 2002).

El presente escrito intenta brindar un panorama general de las investigaciones en los que la Antropología Física ha puesto de manifiesto detalles de interés para la historia local. Para ello se utilizará la regionalización que impera en los trabajos arqueológicos locales y que ha dividido al estado en tres áreas: la Sierra Gorda, los valles y el semidesierto^[1].

Cabe mencionar que la Antropología Física se incorporó al Centro INAH Querétaro en el año 2004. En los primeros dos años se plantearon dos proyectos de investigación dirigidos a la creación de un laboratorio de osteología y a obtener perfiles bioantropológicos de algunas colecciones de interés arqueológico. En noviembre del 2006, inició el primer proyecto de investigación permanente de

antropología física denominado Caracterización antropológica de algunas colecciones óseas prehispánicas del estado de Querétaro el cual se ha encargado, desde entonces, del análisis antropológico de los restos óseos resguardados en el Centro INAH Querétaro.

Aproximaciones desde la antropología física a los antiguos habitantes de la Sierra Gorda

La Sierra Gorda es la región más grande del estado y contiene un gran número de sitios arqueológicos con una presencia importante de estructuras arquitectónicas, entre los que destacan las Zonas Arqueológicas de Ranas, Toluquilla, Tancama y San Rafael ubicadas en los municipios queretanos de San Joaquín, Cadereyta, Jalpan de Serra y Arroyo Seco, respectivamente.

Los primeros hallazgos de restos óseos datan de los años 70's, durante las excavaciones realizadas por la Secretaría del Patrimonio Nacional en la Barranca del Soyatal, en la Sierra de Querétaro. Los resultados fueron publicados en el libro "Minería Prehispánica en la Sierra de Querétaro" (SECRETARÍA DE PATRIMONIO NACIONAL, 1970). Los cráneos hallados en algunas bocaminas de la región, indican la práctica de la decapitación y basados en los objetos de hueso humano trabajado que fueron localizados, se cree que realizaban prácticas de aprovechamiento humano.

¹ Regionalización que de acuerdo a VIRAMONTES, ET AL., (2017), se estableció a partir de dos criterios diferentes, pues las denominaciones de Sierra Gorda y los Valles derivan de su geomorfología, mientras que el semidesierto se refiere a una región ecológica. Lo anterior trae como consecuencia que regiones del semidesierto se traslapen con la Sierra Gorda, mientras que la frontera del semidesierto con los valles sea bastante difusa.

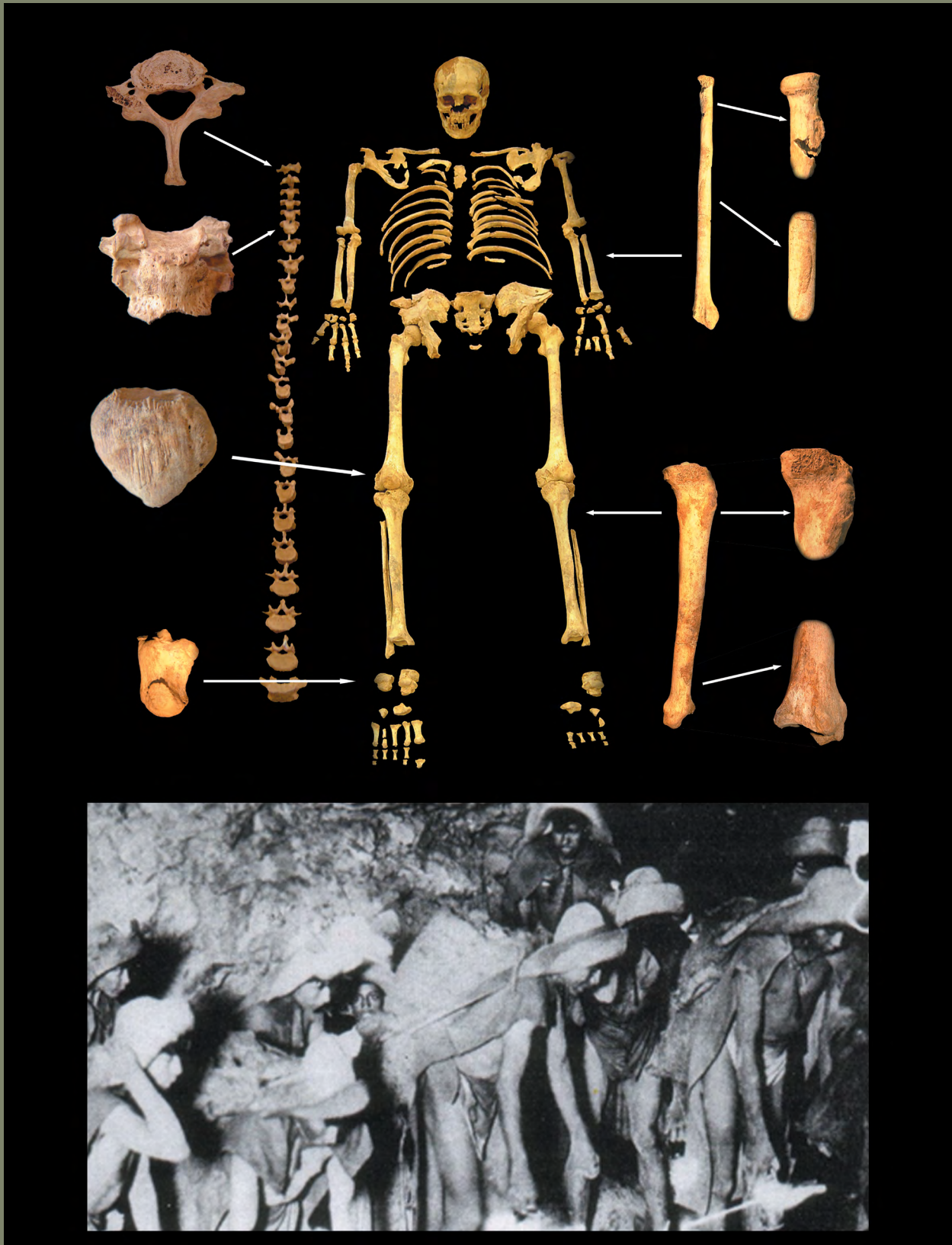


Figura 1. Registro de las marcas de actividad encontradas en el esqueleto del individuo 1 del entierro 1 de la Zona Arqueológica de Ranas. En la parte inferior se observa la actividad minera a principios del siglo XX. Composición realizada por Israel Lara (2016) con fotografías de Israel Lara/INAH (2007) y Langenscheidt (2006:5).

Además, se hallaron inhumaciones de aves y mamíferos sacrificados ceremonialmente.

En 1996, durante la temporada de campo del Proyecto Arqueológico Norte de Querétaro, a cargo de la arqueóloga Ma. Teresa Muñoz, se realizó el estudio de algunos enterramientos procedentes del sitio conocido como Las Pilas (Tancoyol) y El Quirambal. Los resultados de rasgos métricos, permitieron obtener características de lateralidad, patologías y huellas de actividad, principalmente en las extremidades inferiores, relacionadas con el trabajo físico cotidiano. También se reportaron algunas fracturas realizadas para dejar expuesta la médula ósea, relacionadas con la posible práctica del canibalismo (TALAVERA 1997).

Lara (2007) y Lara e Islas (2012) estudiaron dos muestras de restos óseos provenientes de las zonas arqueológicas de Ranas y Toluquilla. El conjunto estaba conformado por un total de 41 individuos, cinco de ellos corresponden a Ranas y el resto a Toluquilla. Para esta investigación se partió de la información medioambiental como principal condicionante de los factores salud-enfermedad y del registro arqueológico disponible, para la interpretación de los datos. Las condiciones de vida se ven reflejadas a través de diversas alteraciones patológicas, es decir, las huellas de enfermedades como las nutricionales y las dentales, entre otras. Lo anterior está condicionado por el acceso a los recursos, condiciones de higiene, el tipo de alimentación y la forma en que se preparaban los alimentos. El registro arqueológico y las características geológicas son un indicador de que la actividad minera para la obtención del cinabrio y mercurio fue practicada de tiempos prehispánicos (LANGENSCHIEDT 2006). Esta actividad requería de grandes y constantes esfuerzos físicos que dejaron huellas en los restos óseos (LARA 2007, LARA E ISLAS 2012). [Fig. 1]

Las investigaciones de José Luis Salinas y Juan A. Román (2008) de la estructura 27 de Toluquilla, coinciden en la interpretación de sus resultados en lo referente a las condiciones de salud de estas poblaciones y destacan en su análisis una alta tasa de mortalidad infantil, además de registrar la práctica de la deformación craneal en tres individuos subadultos.

Con relación a las costumbres funerarias, poco se conoce acerca de los patrones funerarios, de Toluquilla, las excavaciones realizadas hasta el momento indican que prevalecen

los mayoría múltiples; la mayoría asociados a elementos constructivos; la variedad y disposición de los restos óseos indican que los lugares de enterramiento se reutilizaron en varias ocasiones (MEJÍA 2007, COMUNICACIÓN PERSONAL; LARA 2007; LARA E ISLAS 2012). Destaca la importancia de los ancestros o antepasados para los pobladores de estos sitios, puesto que se observa, casi a manera de patrón de enterramiento, que los restos enterrados con anterioridad, eran reacomodados cuando se depositaba a un nuevo individuo (LARA 2007 Y LARA E ISLAS 2012) y al ser depositados, se les acompañaba de vasijas que probablemente contenían alimentos (VELASCO 2006: 35).

Las investigaciones del sitio arqueológico de Tancama, a cargo del arqueólogo Jorge Alberto Quiroz Moreno, iniciaron en el año 2000 como parte del proyecto Valles de la Sierra Gorda. Los materiales osteológicos producto de dichas investigaciones arrojaron información acerca de la práctica de la decapitación y desarticulación como parte de sacrificios humanos y su entierro ceremonial propiciatorio. Para el 2011, los hallazgos realizados fuera del área ceremonial del sitio, permitieron observar claras diferencias entre la élite y el resto de la población, algunos de los entierros presentaban deformación craneal y mutilación dentaria, prácticas altamente extendidas, entre los pueblos mesoamericanos (QUIROZ ET AL., 2012).

Fuera de los grandes asentamientos de la Sierra Gorda y derivados de algunos rescates realizados a partir de denuncias, se han recuperado materiales osteológicos provenientes de otros contextos. Como ejemplo, se puede mencionar el sitio conocido como Cueva de Muertos, en el que se localizaron, restos óseos correspondientes a cinco individuos, dos de ellos corresponden al sexo masculino y los demás son femeninos, con edades que fluctúan entre los 15 y los 35 años. [Fig. 2]

Los resultados del análisis de los restos óseos indican que estos individuos vivieron en condiciones precarias de vida, quizá con una alimentación deficiente y condiciones de vida adversas o poco favorecedoras. Estas enfermedades, de alta incidencia en las poblaciones prehispánicas, nos hablan de su adaptación al medio hostil en el que lograron sobrevivir -la mayoría- hasta la vida adulta. Las huellas de actividad nos permiten inferir que estos individuos recorrerían grandes trayectos por laderas inclinadas y accidentadas,



Figura 2. Vista parcial del hallazgo en la Cueva de los Muertos. Se observa la alteración provocada por el saqueo. Foto: Israel Lara/INAH, 2012.

posiblemente cargando diversos objetos auxiliándose con el uso de mecapales, en donde el peso se apoya anatómicamente en las áreas del cuello, espalda y brazos. Gracias al análisis de los restos óseos, sabemos que estas actividades eran llevadas a cabo desde edades tempranas (Lara *ET AL.*, 2013: 48-49), lo que supone una división social del trabajo, posiblemente determinada por la edad y el sexo. Además, el análisis de los objetos encontrados en el sitio, indica que fueron depositados como parte de los rituales mortuorios ofrecidos a los individuos. Sin duda, el uso de lugares como cuevas o abrigos rocosos, formaban parte de las prácticas funerarias de algunos grupos que habitaron o transitaron la Sierra Gorda.

Los Valles de Querétaro. De las poblaciones tempranas al posclásico.

Esta zona incluye los municipios de Ezequiel Montes, El Marqués, Tequisquiapan, San Juan del Río, Pedro Escobedo, Querétaro, Corregidora, Huimilpan y Amelco. A finales de la década de 1950, la arqueóloga norteamericana Cynthia Irwin Williams, excavó la Cueva de San Nicolás ubicada en el Cerro de la Bola, ubicada en el municipio de Tequisquiapan, con el fin de investigar el poblamiento temprano del estado de Querétaro. Sus investigaciones son pioneras de la práctica científica de la Arqueología local y base para el estudio de las

sociedades cazadoras recolectoras que vivieron al sur de la entidad (VIRAMONTES, 2004).

Tres de los entierros hallados en San Nicolás, fueron analizados por el Mtro. Arturo Romano Pacheco (1978), de los cuales obtuvo datos osteológicos y antropométricos. Compara sus resultados con los de otros sitios arqueológicos como Ranas y con la colección de la Cueva de la Candelaria en Coahuila, este ejercicio, que tomaba en cuenta los índices craneales, determinó la posibilidad de que se trataba de descendientes de los más antiguos pobladores del continente americano.

La región de los Valles de Querétaro, también posee importantes sitios arqueológicos, como la El Cerrito (700–1220 d.C.), uno de los centros ceremoniales prehispánicos más importantes del valle de Querétaro. En una de sus estructuras se han localizado más de cincuenta cráneos humanos, por lo que se le denominó Altar de los Cráneos. Los cráneos encontrados dan fe de la práctica de mutilación dentaria, así como de las patologías características de las poblaciones prehispánicas relacionadas con la carencia de nutrientes y algunas alteraciones del crecimiento asociadas a estados de estrés durante la infancia, así como evidencia de los hábitos alimenticios y de preparación de los alimentos.

(VALENCIA, 2011 Y VALENCIA *ET AL.*, 2013). El único entierro individual del sitio fue localizado en la parte sur del basamento principal, dentro de la Plaza de las Esculturas y cerca del Altar de Cráneos. Se trata de un individuo infantil entre 5 y 7 años de edad asociado a las últimas ocupaciones prehispánicas, posiblemente entre el 1200 y 1500 d. C (VALENCIA Y BOCANEGRA 2013).

Otro sitio arqueológico, ampliamente investigado, es conocido como Cerro de la Cruz, ubicado en el municipio de San Juan del Río. Durante las temporadas 1986, 1990, 1999 y 2000 se exploraron las diferentes etapas constructivas del sitio que corresponden a los periodos Formativo y Epiclásico. En estos trabajos se localizaron diversos entierros que incluyen individuos adultos e infantiles. Los resultados en el ámbito arqueológico proponen que los sistemas de enterramiento localizados en el sitio son la expresión de la cultura de elite asentada en el Barrio de la Cruz (CRESPO Y SAINT-CHARLES, 1996). Las características de los vestigios materiales encontrados y excavaciones posteriores (SAINT-CHARLES *ET AL.*, 2005) llevadas a cabo en diferentes espacios arquitectónicos sugieren el uso multifuncional de los espacios -doméstico, ceremonial, funerario- y que estaban controlados por la elite local. [Fig. 3]



Figura 3. Recreación del entierro 1 del Barrio de la Cruz, San Juan del Río, Querétaro. Realizado para mostrar el sistema de enterramiento del sitio. Foto: Israel Lara/INAH, 2012.

Entre 1998 y 2003, en la localidad conocida como El Colorado del municipio de El Marqués, se hallaron al menos 12 sitios de asentamiento prehispánico. Como resultado de las investigaciones en el lugar se recuperaron los restos óseos de 31 individuos. Los resultados de los análisis antropofísicos, sumados al análisis contextual y las características del entorno, indican que fue una población que vivió en condiciones de precariedad, puesto que los esqueletos presentan huellas de diversos procesos infecciosos. Es posible que parte de las actividades cotidianas en la población se relacionaba con la explotación del Tezontle, labor que requiere una alta demanda física y que contribuyó a presencia de procesos degenerativos y traumatismos. Objetos de obsidiana y el entierro de un cánido, presentes o asociados a los entierros, remiten a costumbres funerarias ampliamente practicadas entre los diversos grupos mesoamericanos (SAINT CHARLES 2008 Y VALENCIA Y SAINT CHARLES 2008).

Es necesario mencionar que la región de los Valles, concentra las zonas urbanas más grandes del Estado, importantes parques industriales y zonas agrícolas en uso. Dichos centros urbanos se hallan en constante crecimiento, por lo que no es extraño que se realicen hallazgos de materiales arqueológicos, como el citado anteriormente que, por diversas circunstancias, han resultado en la afectación o destrucción de los contextos.



Figura 4. Hueso trabajado localizado en Carranza, Huimilpan.
El análisis de este elemento determinó que se trata de un hueso humano, correspondiente a un individuo subadulto.
Foto: Israel Lara/INAH, 2013.

Un hallazgo de estas características, ocurrió en la comunidad de Carranza en el municipio de Huimilpan. En el lugar, los restos óseos fueron encontrados en lamentables condiciones y totalmente descontextualizados. El hallazgo incluyó fragmentos dispersos de un hueso trabajado en el que se plasmó la efigie de Tláloc. A pesar del lamentable estado de conservación del material óseo, se determinó la presencia de por lo menos seis individuos, uno de ellos subadulto. [Fig. 4]

También fue posible identificar algunos indicadores de las condiciones de vida en lo que se refiere a la salud - enfermedad y actividades cotidianas, quizá relacionadas con actividades agrícolas. Se infirió que el sitio fue utilizado específicamente como depósito funerario y, por su cercanía, relacionado con la zona arqueológica de El Tepozán (ISLAS ET AL., 2013 Y LARA ET AL., 2015), y corresponde al período Epiclásico, del que ya se habían tenido noticias de hallazgos de entierros humanos, asociados directamente a la zona arqueológica mencionada. [Fig. 5]

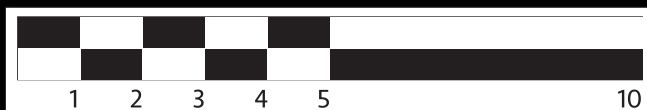
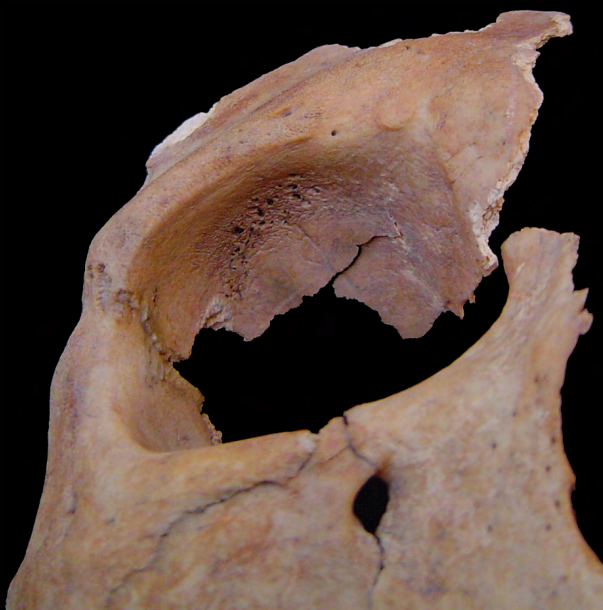
El Semidesierto. Las sociedades cazadoras recolectoras.

Históricamente, las sociedades que habitaron estas tierras no merecieron atención en los textos e divulgación de la historia prehispánica local, es hasta las investigaciones de Irwin - Williams (1963 y 1969) y posteriormente con el proyecto de Atlas Arqueológico Nacional en 1985, que se plantea la necesidad del registro y conservación del patrimonio arqueológico regional con proyectos específicos para esta y otras regiones del estado. Actualmente, las investigaciones en diversos ámbitos han revelado información importante sobre estas sociedades, que pervivieron desde épocas muy tempranas hasta muy avanzado el período colonial y, en convivencia con agricultores y mineros, compartieron una compleja y dinámica frontera norte mesoamericana (VIRAMONTES ET AL., 2007).

En el semidesierto se han identificado sitios arqueológicos que se han clasificado como campamentos al aire libre, áreas de trabajo, yacimientos de materias primas y sitios de manifestaciones gráfico - rupestres (VIRAMONTES 1990). Dadas estas características, no se cuenta con muchos materiales óseos disponibles para su análisis, los existentes corresponden



Figura 5. Indicadores de deficiencia nutricional en la región facial del cráneo del individuo 1 de Bella Vista del Río, Cadereyta.
Foto: Israel Lara/INAH, 2010.



a una serie de casos que se han atendido mediante el proyecto de Protección Legal y Técnica del Centro INAH Querétaro, es decir, son producto de la atención a denuncias.

Entre los hallazgos más importantes se pueden mencionar los restos óseos localizados en las siguientes cuevas San Nicolás, en San Juan del Río (IRWIN 1960), La Mesa de Almagre (FENOGLIO *ET AL.*, 2012) y Xiclomá (FENOGLIO *ET AL.*, 2014), una momia infantil en Altamira (MEJÍA 2009), en Taxhidó (MEJÍA *ET AL.*, 2008), Bella Vista del Río en Cadereyta (HERRERA *ET AL.*, 2010), también en la Cueva de La Gotera en Colón (Saint-Charles y Hernández 2012), en Peña Blanca (FENOGLIO *ET AL.*, 2012), Camargo (FENOGLIO *ET AL.*, 2012), Agua Fría (LARA E ISLAS 2016 Y LARA *ET AL.*, 2018) y Enramadas, Peñamiller (LARA Y HERNÁNDEZ 2015).

En la actualidad se cuenta con poco más de una veintena de esqueletos recuperados en el semidesierto, que representan un importante indicador de lo que hasta el momento se sabía de la región. Los resultados de los análisis permiten señalar que se trata de individuos cuyo estilo de vida estuvo marcado por un ambiente adverso, que aunque adaptados a estos medios hostiles, las repercusiones de éste sobre los individuos son observables en los restos óseos. Derivado del tipo de alimentación y basados en los registros hechos en los dientes de los esqueletos analizados, su dieta puede asociarse a un alto consumo de carbohidratos. El desgaste que presentan los dientes es otro de los indicadores sobre el tipo de alimentación, como el consumo de vainas, semillas, fibras muy duras y de la preparación de los alimentos en instrumentos elaborados en piedra.

Las huellas de estrés ocupacional observadas se relacionan con la práctica de diversas actividades que requieren de un gran trabajo del sistema músculo-esquelético y que demandaban un gran esfuerzo cotidiano como la caza, la recolección, el traslado de pesadas cargas (con los brazos, espalda y cuello, por el uso del mecapal) y largas caminatas provocan marcas evidentes en el tejido óseo, lo que se refleja en los sitios en donde se insertan los músculos.

Con relación a las costumbres funerarias de estos grupos humanos existe poca información, algunas fuentes históricas mencionan que a los muertos que no se les comía, se les enterraba en el campo, se les incineraba y en algunas ocasiones, se les depositaba en cuevas o abrigos rocosos. Así mismo mencionan que se hacían celebraciones —llamadas

mitotes— y que guardaban luto por sus muertos; cuando se les quemaba, las cenizas eran depositadas en pequeños costales y los traían con ellos (LEÓN 1909 Y SANTA MARÍA 2003). Con relación a lo anterior, hasta el momento no se han localizado vestigios óseos que nos confirmen la práctica de la incineración, sin embargo, los depósitos en cuevas o abrigos rocosos ha sido constante en la región, en algunos de estos contextos se han conservado esteras, textiles, plumas, bolsas, cascabeles y cabello, además de una gran cantidad de materiales orgánicos propios de la región, utilizados incluso para amortajar al muerto, costumbre que se ha observado en otros sitios del norte de México, que presentan características ecológicas similares al semidesierto queretano.

Aún continúan las investigaciones de las poblaciones cazadoras — recolectoras de la región, grupos que hasta ahora habían sido relegadas de la historia prehispánica, pero que tuvieron una dinámica compleja, marcada por una estrecha relación con su ambiente circundante, al cual conocieron profundamente, se adaptaron y, quizá, le dotaron de diversos significados mágico-religiosos.

A manera de reflexión

En retrospectiva y a más de diez años de iniciado el proyecto Caracterización antropofísica de algunas colecciones óseas prehispánicas del estado de Querétaro, sus objetivos se han ido diversificando y enriqueciendo. En el camino nos hemos permitido comprobar o refutar hipótesis planteadas desde hace mucho tiempo, así como plantear nuevas temáticas de investigación, que nos permitan comprender de forma más clara la dinámica social de las poblaciones que nos antecedieron.

Los restos óseos han dejado de tener un papel secundario en las investigaciones arqueológicas. Su estudio desde la perspectiva bioarqueológica como estrategia, ha permitido comprender de manera integral los contextos los cuales deben ser entendidos como un todo e interpretados en todas sus dimensiones (TALAVERA 2003). El acervo osteológico, plantea muchos retos, pero el más importante es el de su dignificación y reconocimiento como elementos patrimoniales vinculados a todos los aspectos que interactúan en el imaginario colectivo que dota de identidad a los pueblos queretanos. ❀

BIBLIOGRAFÍA

- CRESPO, A. M. y J.C. Saint-Charles. 1996. "Ritos funerarios y ofrendas de elite. Las vasijas Xajay", Tiempo y territorio en arqueología. El Centro Norte de México, Ana María Crespo y Carlos Viramontes (Coordinadores), Colección Científica INAH, No. 323, 1ª Edición, México.
- FENOGLIO, F., e I. Lara. 2014. Informe de la inspección realizada a la cueva de Xiclomá, en Altamira, Cadereyta, Querétaro. Archivo del Centro INAH Querétaro.
- FENOGLIO, F., C. Viramontes, I. Lara y G. Islas. 2012. Mesa de Almagre, Cadereyta. Rescate arqueológico, Archivo Consejo de Arqueología, INAH, México, 42 p.
- FENOGLIO, F., I. Lara y J. C. Saint-Charles. 2012. Informe de excavación del rescate de una osamenta en Peña Blanca, Peñamiller, Querétaro. Archivo Consejo de Arqueología, INAH, México, 28 p. 111
- GARCÍA, Roberto. 2010. Arqueología y Antropología Física. En Arqueología Mexicana. Raíces. Núm. 106, pp. 78-82.
- HERNÁNDEZ, E. e I. Lara. 2015. Informe de la inspección realizada a la comunidad de Enramadas del municipio de Peñamiller, Querétaro. Archivo del Centro INAH Querétaro.
- HERRERA, A., I. Lara, G. Islas y O. Pérez. 2010. Informe técnico de inspección arqueológico en Bellavista del Río, municipio de Cadereyta de Montes, Querétaro, Archivo técnico del Consejo de Arqueología, INAH, México.
- IRWIN WILLIAMS, C. 1960. Pre-ceramic and Early Ceramic Cultures of Hidalgo and Querétaro. Report on Archaeological Investigation on the Mesa Central, 1959-1960. Report Submitted to the Departamento de Prehistoria, INAH, 2 vols., México.
- ISLAS, G., I. Lara y F. Fenoglio. 2013. "La deidad en los escombros. Una huella de Tláloc en Querétaro", Tiempo y Región, Estudios históricos y sociales, Carlos Viramontes (coordinador) INAH, UAQ, Municipio de Querétaro, Vol. VII, pp. 177-190.
- ISLAS, G., Israel Lara y Elizabeth Hernández. 2018 Informe sobre el hallazgo de restos óseos en la comunidad de agua fría, Peñamiller, Querétaro. Archivo del Centro INAH Querétaro, inédito.
- LAGUNAS, Zaid R. 2002. La Antropología Física: qué es y para qué sirve. En Ciencia. AMC. Vol 53 Num. 4, pp. 12-23.
- . 2007. Informe del proyecto Caracterización antropológica de algunas colecciones óseas prehispánicas del estado de Querétaro. Presentado para obtener la definitividad como profesor de investigación científica del INAH. Archivo del Centro INAH Querétaro.
- LARA, I. y G. Islas. 2016. Informe antropológico de los restos óseos humanos hallados en Agua Fría, Peñamiller, Querétaro. Archivo del Centro INAH Querétaro, inédito.
- LARA, Israel y Gloria Islas. 2013. "De la intervención pericial a la protección del patrimonio arqueológico. Un estudio de caso en Bella Vista del Río, Querétaro". En Miradas plurales al fenómeno humano, Mansilla y Lizárraga coords. INAH, Colección Interdisciplina, Logos. 2013, pp. 43-70.
- LARA, Israel y Gloria Islas. 2012, "Aspectos antropológicos de los antiguos pobladores de Ranas y Toluquilla en la Sierra Gorda queretana", Del quehacer al hacer. Memorias del XXV aniversario del Centro INAH Querétaro, Israel Lara, Fiorella Fenoglio (coordinadores), 1ª Edición, INAH, pp. 271-298.
- LARA, I., F. Fenoglio, G. Islas y O. Pérez. 2013. Informe final del hallazgo arqueológico en La Cueva de los Muertos, San Agustín, San Joaquín, Querétaro. Archivo del Centro INAH Querétaro, inédito.
- LANGENSCHIEDT, A. 2006. "La minería en la Sierra Gorda", Arqueología Mexicana, Vol. XIII, Núm. 77, Raíces, INAH, México, pp. 46-53.113
- LEÓN, A. 1909. "Historia de Nuevo León, con noticias sobre Coahuila, Tejas y Nuevo México", Documentos inéditos o muy raros para la historia de México, publicados por Genaro García, Tomo XXV, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, México, Mansilla 2003.
- MEJÍA, E., X. Chávez y R. Chávez. 2009. "Pepita. La momia de la Sierra Gorda de Querétaro", Arqueología Mexicana, Núm. 99, Editorial Raíces, México, pp. 70-75.
- MEJÍA, E., A. Herrera, I. Lara, E. Ramos y M. de J. Martínez. 2008. Informe de inspección sobre el hallazgo de restos humanos arqueológicos en Taxhidó, Cadereyta, Querétaro. Archivo del Centro INAH Querétaro.
- QUIROZ, Jorge, ET AL. 2012. Tancama sitio huasteco enclavado en la Sierra Gorda Queretana. Publicado por Historia y Arqueología, disponible en línea: http://www.historiayarqueologia.com/profiles/blogs/informe-de-la-excavaci-n-del-sitio-huasteco-de-tancama?xg_source=activity.
- ROMANO, A.1978. "Población Prehispánica de Querétaro", Problemas del desarrollo histórico de Querétaro. Sociedad Mexicana de Antropología, INAH, FONAPAS, Querétaro, México.
- SAINT-CHARLES, J. C. y E. Hernández. 2012. Cueva La Gotera, informe de recuperación de una osamenta humana. Archivo del Centro INAH Querétaro, Inédito.
- SAINT-CHARLES, J. C., F. González y L. Almendros. 2005. "Entierros y ofrendas del Epiclásico en el barrio de la Cruz, San Juan del Río, Querétaro", Estudios antropológicos de los pueblos otomíes y chichimecas de Querétaro, María Elena Villegas (coordinadora), 1ª Edición, INAH, pp. 28-42.
- SAINT-CHARLES, J. C.. 2008. "Asentamientos prehispánicos en El Colorado, Querétaro", Tiempo y Región, estudios históricos y sociales. Carlos Viramontes (coordinador), Vol. II, INAH, UAQ, Municipio de Querétaro, pp. 77-108.
- SALINAS, J. L., y J. A. Román. 2007. Resultados del análisis antropológico de la estructura 27, de los entierros 13, 14 y 25 de Toluquilla, Querétaro. Material inédito, 40 p.
- SANTA MARÍA, G.. 2003. "Guerra de los chichimecas" El debate sobre la Guerra Chichimeca, 1531-1585. Alberto Carrillo Cázares (editor), vol. II, El Colegio de Michoacán y El Colegio de San Luis, México, pp. 607-628.
- SECRETARÍA DEL PATRIMONIO NACIONAL, 1970. Minería Prehispánica de la Sierra de Querétaro. Secretaría del Patrimonio Nacional, Consejo de Recursos Naturales No Renovables.
- TALAVERA, J. A., M. Rojas y E. García. 2003. "Algunas reflexiones en torno al concepto de bioarqueología" Antropología Física, disciplina plural. INAH, México, 2003.
- TALAVERA, J. A. 1997. Informe antropológico de los restos óseos del Proyecto Arqueológico Norte de Querétaro.
- VALENCIA, D. 2008. "Ofrenda de cráneos y mandíbulas a un altar en El Cerrito", Vida y muerte. Del mito a la realidad. Israel Lara y Sonia Butze (coordinadores), Centro INAH Querétaro, inédito.
- VALENCIA, D., y A. Bocanegra. 2013. El Cerrito. Santuario prehispánico de Querétaro. Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, 1ª Edición, 180 p.
- VALENCIA, D. y J. C. Saint-Charles. 2008. "Entierros prehispánicos en el Colorado", Vida y muerte. Del mito a la realidad. Israel Lara y Sonia Butze (coordinadores), Centro INAH Querétaro, inédito.
- VELASCO, M. 2006, "El mundo de la Sierra Gorda", Arqueología Mexicana, Vol. XIII, Núm. 77, Raíces, INAH, México, pp. 28-37.
- VIRAMONTES, Carlos. 1990. De Chichimecas, pames y jonaces. Los recolectores cazadores del semidesierto de Querétaro. Colección Científica, INAH, México, pp. 147.
- . 2014. Una Historia de larga duración: los cazadores recolectores del sur de Querétaro. En: El valle de San Juan del Río. Un palimpsesto arqueológico. Juan Carlos Saint - Charles Zetina. Fondo Editorial Querétaro.

El Estudio del “otro” en Querétaro

UN RECUENTO DE LA INVESTIGACIÓN ETNOHISTÓRICA

Ricardo Jarillo Hernández - Centro INAH Querétaro

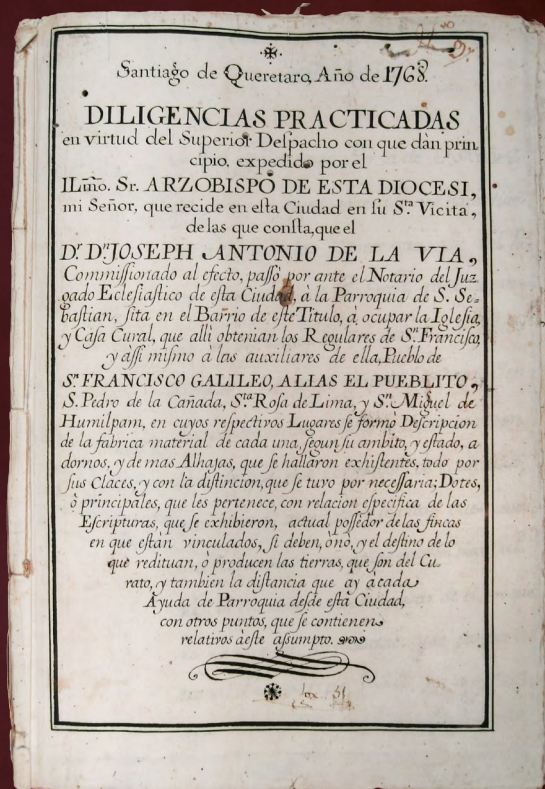


Figura 1. La entrevista en la investigación etnohistórica. Vecinos de Tilaco. 2018. Foto: Ricardo Jarillo. Centro INAH. Qro.

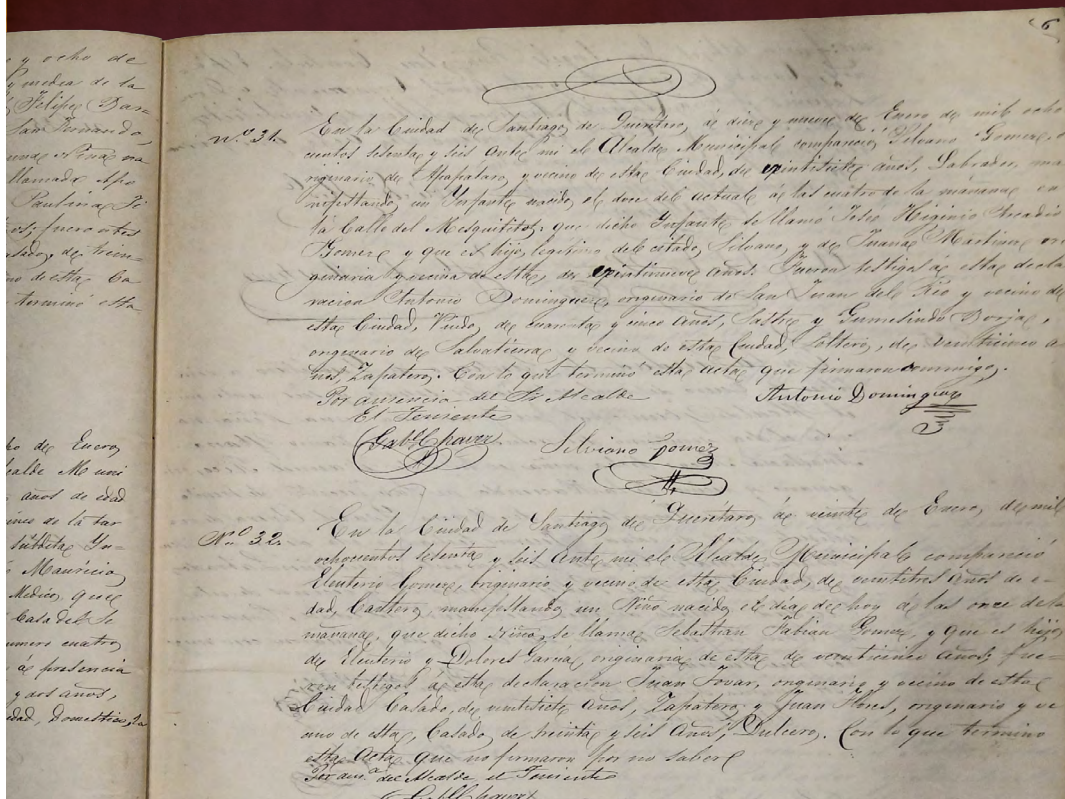
La Etnohistoria es una de las disciplinas que conforman el quehacer antropológico. Sus orígenes, respecto a otras áreas de estudio, son recientes ya que aparecen a mediados del siglo XX. La propuesta del relativismo cultural, desarrollada en los Estados Unidos, es considerada uno de los antecedentes del planeamiento etnohistórico. Dicho enfoque, en oposición a los marcos generales históricos, establece que cada grupo étnico tiene una historia única debida a causas internas y, en parte, a externas. En el ámbito norteamericano,

particularmente las investigaciones de los pueblos nativos, el término etnohistoria comenzó a emplearse de manera regular a partir de la década de 1950. Las escuelas historiográficas europeas fueron otro cauce que alimentó la corriente de la Etnohistoria. Una de ellas fue la Historia de las Mentalidades, originada en Francia y cuya propuesta consiste en dejar el análisis de la élite y abordar la cultura popular. Para lo cual propone recurrir a la memoria oral, al simbolismo pictórico, al folklore, también de las actividades colectivas y de lo imaginario. [Fig. 1]

Particularmente en México, algunos autores consideran que los orígenes de la Etnohistoria fueron las crónicas novohispanas y lo que en el siglo XIX se conoció como Historia Antigua de México. Sin embargo, fue a comienzos de la segunda mitad del siglo XX cuando tienen lugar los estudios etnohistóricos propiamente dichos, enfocándose en la historia prehispánica y época colonial. Sin embargo, en las últimas décadas, la etnohistoria se ha interesado en estudiar el pasado de cualquier grupo social, sobre todo de aquellos que habían estado excluidos de la historia hegemónica. Actualmente, la etnohistoria, a diferencia del ejercicio histórico, por lo regular reduce su campo a unidades culturales concretas en los que realiza estudios equivalentes a los informes etnográficos de los antropólogos. En general, se puede hacer etnohistoria de cualquier grupo y de cualquier fenómeno social, aunque se suele elegir aquellos que son de difícil acceso a través de las fuentes tradiciones del historiador.



AGN. Bienes Nacionales. 1768. Foto: Ricardo Jarillo. Centro INAH Qro.



ARCHIVO MUNICIPAL
QUERÉTARO. REGISTRO CIVIL
1866. Foto: Ricardo Jarillo.
Centro INAH Qro.



Capilla Espíritu Santo. Antigua Barrio Indio. Ciudad de Querétaro. Foto: Ramiro Valencia

Entonces ¿qué es la etnohistoria? En términos de método es una forma diferente de aproximación al pasado de las sociedades, mediante el empleo de conceptos de otras disciplinas, particularmente de la antropología. Entre sus objetivos ha estado el análisis de los fenómenos culturales en un corte histórico, aunque también los procesos de cambio social y cultural a través del tiempo. En este sentido, hasta hace unas décadas el periodo por excelencia de los estudios etnohistóricos en México fue el momento del contacto entre las culturas mesoamericanas y la sociedad europea invasora durante el siglo XVI.

Una peculiaridad de la investigación etnohistórica es la conjunción de las propuestas de la historia y la de la antropología, por ende, detenta una naturaleza interdisciplinaria que se convierte en un atributo que le otorga gran flexibilidad. En este sentido, emplea fuentes históricas tradicionales, por ejemplo, para estudios del período novohispano las crónicas y demás documentación generada por la administración virreinal. Cabe precisar que, sobre un mismo documento, el etnohistoriador y el historiador realizarían preguntas diferentes pues su enfoque es distinto, el etnohistoriador se apoya más en preguntas y conceptos antropológicos (que el historiador tradicional

no maneja) y se apoya más por encontrar la lógica del conquistado, que la del conquistador. Además, el etnohistoriador puede consultar muchas otras fuentes alternativas al documento escrito, como las tradiciones orales, códices, la pintura, la escultura, la arquitectura, las expresiones artísticas, en general, que el historiador tradicional no suele considerar como evidencias válidas. Respecto a la antropología, se recurre a las técnicas de investigación de campo a fin de obtener información etnográfica. De esta forma, los estudios etnohistóricos se apoyan en registros musicales, fotográficos, gráficos y de la vida cotidiana (alimentación, residencia, parentesco).

Anteriormente la etnohistoria mexicana abordaba temas muy reducidos, una de las opciones era comparar las culturas prehispánicas con las modernas. Pero en la actualidad, los temas son mucho más variados, abarca toda la gama de intereses de la antropología, de la historia y aun de todas las ciencias sociales. Podemos encontrar, por ejemplo, estudios sobre esclavitud, contacto colonial, criminalidad, locura, hechicería, cambio cultural, organización social, sistemas de parentesco, género, economía informal, crítica literaria, identidad étnica, memorial oral, relaciones entre el medio ambiente y los mitos, etc.



RESCATE Y CLASIFICACIÓN ARCHIVO COMUNITARIO TILACO. 2018.
Foto: Ricardo Jarillo. Centro INAH, Qro.

Otro de los esfuerzos importantes y fructíferos del quehacer etnohistórico ha sido la búsqueda, la ubicación y la conformación de fuentes, así como identificar el contexto social que los genera o suprime. Ello ha permitido el acercamiento a la realidad cotidiana de diversos grupos sociales, a través de la información de primera mano y que tradicionalmente había sido omitida. En los años recientes, los documentos de archivo por su importancia y particularidad, en contraparte con las fuentes secundarias (principalmente las crónicas), han permitido avances considerables en la investigación.

En Querétaro, los trabajos etnohistóricos aún son mínimos y particularmente se han enfocado a la ciudad de Querétaro durante el período novohispano. Una de las investigaciones pioneras es el trabajo de Alejandra Medina (1988) quien establece el origen de la ciudad como pueblo de indios, siendo una propuesta novedosa frente a la historiografía tradicional que determinaba la fundación de una “noble y leal ciudad”. Entre los mínimos estudios del pensamiento prehispánico, está la investigación de Francisco Granados (2005) quien aborda el conocimiento astronómico de quienes construyeron y habitaron la actual zona arqueológica de El Cerrito (municipio de Corregidora). La obra de Juan Ricardo Jiménez (2006) *La república*

de indios en Querétaro puede considerarse un parte aguas en la historiografía queretana. El trabajo, desde una perspectiva jurídica, muestra la organización política administrativa de la República de naturales del pueblo de Querétaro, así como de los pueblos vecinos que conformaban el distrito. María Cristina Quintanar (2012), a partir de documentos fechados en las décadas de 1530 y 1540, realiza una investigación donde inserta en la historia queretana a las sociedades de cazadores recolectores frente a la invasión hispana, asimismo contribuye a reconfigurar la narrativa tradicional de la conquista de Querétaro. En años recientes, Ricardo Jarillo (2014, 2018) diserta sobre varios ele-

mentos sociales y culturales de la población india en la ciudad, particularmente aspectos demográficos, de residencia, de parentesco y prácticas religiosas.

Las investigaciones de población afrodescendiente es todavía una gran veta a explotar. El trabajo de Juan Manuel de la Serna (1998), todavía inédito y de difícil consulta, pone sobre la mesa la historia de la población esclava en el Querétaro novohispano. En los últimos años se conoció la investigación de Patricia Pérez (2011) que, a partir de documentos judiciales, vislumbra la convivencia de la población negra con el resto de los sectores sociales. La obra de Amanda Hernández (2018) muestra las posibilidades de investigación con el estudio de la mujer negra esclava.

Como se ha expuesto, el quehacer etnohistórico se ha ampliado al “rescate” de fuentes y conformación de archivos. Un trabajo en proceso es la salvaguarda de los acervos documentales comunitarios de la Sierra Gorda. Ricardo Jarillo (en prensa) ejecuta una propuesta de clasificación y descripción archivística de los testimonios documentales de Agua Zarca y Tilaco, comunidades del municipio serrano de Landa de Matamoros. Establece que estos cuerpos documentales permitirán a futuros investigadores adentrarse en la historia de la Sierra Gorda que ha sido desplazada por las narrativas de la obra misionera franciscana.

Un primer balance deja ver que la ciudad y el valle de Querétaro continúan siendo casi el único ámbito territorial de estudio. Diversos municipios contiguos a la capital han sido ignorados por los investigadores, quedando fuera espacios de estudio de importancia como Amealco y Tolimán por su significativa presencia indígena. Igualmente, la Sierra Gorda carece de estudios que permitan identificar la participación de los diversos sectores poblacionales en los procesos de cambio a través del tiempo. Por ende, permanece la necesidad de integrar una visión de estudio supra-territorial que permita rebasar a la ciudad de Querétaro como tema de investigación.

El periodo novohispano predomina en las investigaciones etnohistóricas. Si bien las delimitaciones de tiempo y espacio son recomendables como parte del método de investigación, ello ha conducido a mantener una historiográfica “fragmentada”. En este sentido, es conveniente realizar investigaciones que abarquen líneas de tiempo de larga duración. Propuestas de estudio que busquen explicar los procesos de cambio y, en su caso, el porqué de ciertas continuidades. Un ejemplo, serían estudios que aborden la

fase de transición del periodo novohispano al siglo XIX de la era independiente.

Es sobresaliente la ausencia de estudios interdisciplinarios. A pesar de la naturaleza del método de la Etnohistoria, un reducido número de las investigaciones descritas señalan la conjunción de dos o más disciplinas antropológicas. Al interior del Centro INAH Querétaro, se han advertido las posibilidades de investigación entre la Etnohistoria con la Arqueología, la Antropología Física y la Etnología. El estudio de la vida cotidiana es uno de los grandes temas que podrían ser abordados por medio del ejercicio interdisciplinario. De esta forma, el testimonio escrito (archivo), la evidencia material (arqueología), la información osteológica (antropología física) y la etnografía permitirán dilucidar diversos escenarios de la vida diaria (unidad doméstica, alimentación, enfermedades, utensilios y herramientas de trabajo, parentesco, relaciones sociales, intercambio, comercio, etc.).

Si bien la Etnohistoria en Querétaro es una disciplina con una trayectoria incipiente, los estudios hasta ahora realizados muestran el alcance y las posibilidades de investigación, restando sólo dar tiempo al desarrollo de futuros trabajos. ❀

BIBLIOGRAFÍA

- GARCÍA, C. 1987, “La etnohistoria y la unidad de la antropología”, *La etnohistoria en Mesoamérica y los Andes*. Juan Manuel Pérez Cevallos y José Antonio Pérez Collán (compiladores) Col. Textos básicos y manuales INAH, México, pp.
- GRANADOS, F. 2005, *Importancia de los cerros en la orientación calendárico-astronómica de la zona arqueológica de El Cerrito, Querétaro*. Tesis de Maestría en Antropología, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- HERNÁNDEZ, A. 2018, *Apuntes sobre la esclavitud femenina a través de la documentación notarial y judicial en Querétaro 1700-1706*. Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, México.
- JARILLO, R. 2014, “Indios y la multiculturalidad en Querétaro en los albores del Estado-nación”, *Pluralismo, constitucionalismo, pueblos indios y Estado nacional en México*. Juan Ricardo Jiménez y cols. (Coordinadores.), Universidad Autónoma de Querétaro, Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 77-89.
- 2018, “La dinámica social y económica del pueblo de Querétaro en los siglos XVIII y XIX vista desde las cofradías de indios”, *Cofradías de indios y negros: origen, evolución y continuidades*. Teresa Serrano y Ricardo Jarillo (coordinadores) Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, pp. 191-228.
- EN PRENSA, “Resguardo y conservación del patrimonio documental. Los archivos comunitarios de la Sierra Gorda de Querétaro”, *Encuentros y desencuentros. Una mirada a la protección del Patrimonio Cultural*. Fiorella Fenoglio e Israel Lara (coordinadores) Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- JIMÉNEZ, J. R. 2006, *La República de Indios en Querétaro, 1550-1820*. Gobierno, elecciones y bienes de comunidad, Gobierno del Estado de Querétaro, Querétaro, México.
- MARTÍNEZ, C. 1987, “La etnohistoria: un intento de explicación”, *La etnohistoria en Mesoamérica y los Andes*, Textos básicos y manuales INAH, México, pp. 39-67.
- MEDINA, A. 1988, “Querétaro: pueblo de indios en el siglo XVI”, *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Querétaro*, vol. I. José Ignacio Urquiola Permisán, Alejandra Medina, Héctor Samperio (coordinadores) Gobierno del Estado de Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, Juan Pablos Editor, México, pp. 200-293.
- PÉREZ, J. P. 2011, *Negros y castas de Querétaro, 1726-1804. La disputa por el espacio social con naturales y españoles*, Tesis de Doctorado, El Colegio de México.
- PÉREZ, J. M. 2001, “La Etnohistoria en México”, *Desacatos*, número 7, pp. 103-110.
- QUINTANAR, M. C. 2012, *Pames, otomíes y españoles en el iztacchimecapán: época prehispánica y principios de la época novohispana*, Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Querétaro, México.
- ROMERO, M. A. 1994, “Reflexionando una vez más: La etnohistoria y la época colonial”, *Dimensión Antropológica*, año 1, vol.1, mayo/agosto, México.
- SERNA, J. M. 1998, *De esclavos a ciudadanos. Negros y mulatos en Querétaro a finales del siglo XVIII*, Tesis de Doctorado, Universidad de Tulane, Departamento de Historia.

Naturaleza y desigualdad en los pueblos indígenas de Querétaro

Nuevos horizontes del PROGRAMA NACIONAL ETNOGRAFÍA Y LAS REGIONES INDÍGENAS DE MÉXICO

Ricardo López Ugalde - Centro INAH Querétaro

Introducción

En 2019 el *Programa Nacional Etnografía de las Regiones Indígenas de México* (PNERIM) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), cumple 20 años de realizar investigaciones etnográficas sobre las poblaciones indígenas del país; en este lapso de tiempo, la integración de diferentes equipos de investigación ha soportado una amplia producción académica que bajo diversas temáticas, aborda las variaciones y particularidades regionales del México indígena contemporáneo. Para el caso queretano, el PNERIM ha contribuido con una extensa manufactura de ensayos científicos y materiales de divulgación donde se registran las estructuras y procesos sociales, políticos, económicos, simbólicos y ecológicos de las

poblaciones indígenas que habitan en la entidad y sus zonas colindantes.

Organizado por etapas y líneas temáticas de investigación, las dos décadas del PNERIM también reflejan el desarrollo y maduración de un ejercicio etnográfico comprometido tanto con la producción de conocimiento riguroso, como con la defensa política de la diversidad cultural. De esta manera, las etapas de investigación del PNERIM manifiestan intereses y objetivos históricos específicos para los equipos regionales de investigación, agrupando no solamente las necesidades evidentes de consolidar un proyecto nacional de investigación colectiva, sino además contribuyendo teórica y metodológicamente a la mejor comprensión de los actuales escenarios que enfrentan los pueblos indígenas de México.

La tercera etapa del PNERIM

Siendo México un país pluricultural que reconoce constitucionalmente a los pueblos indígenas como sustento de su condición diversa, el Programa plantea una continua reflexión sobre la pertinencia de la investigación antropológica en tales escenarios. De ello que el espíritu del Programa de documentar la realidad indígena contemporánea, busque constantemente la correspondencia con las funciones del INAH para generar investigaciones antropológicas que incidan en la solución de los problemas de la población del país. Pero surgen tres interrogantes: ¿cuáles son los problemas contemporáneos del país en sus diversas regiones?, ¿cómo se involucran en ellos los pueblos indígenas y sus territorios étnicos? Y ¿qué papel ocupa la Antropología y la investigación etnográfica en estos escenarios?. Hacia la parte final del documento se retomarán estas preguntas.

Por ahora basta señalar el Programa, en su conformación interna, ha transitado por diferentes fases de discusión académica y de coyunturas nacionales, que se encuentran plenamente referidas y asociadas a las particularidades de sus tres etapas de investigación y a cada una de sus líneas temáticas. La tercera etapa del PNERIM comprende prácticamente la mitad de vida del mismo, desarrollándose entre los años 2009 a 2019 y aglutinando las siguientes líneas de investigación:

- a) “Patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México”
- b) “Procesos socioambientales y pueblos indígenas de México”
- c) “Pueblos indígenas de México: diversidad cultural, discriminación y desigualdad social” y
- d) “Reflexiones en torno a las regiones indígenas de México”

En lo general, las etapas del Programa representan objetivos académicos asociados a influencias teórico-metodológicas, además de intereses de ampliar la documentación etnográfica sobre determinadas regiones del país o grupos étnicos. Pero la tercera etapa muestra la particularidad de conciliar necesidades académicas con coyunturas sociopolíticas que atraviesan los pueblos y territorios indígenas en

el país, mostrando la vigencia de las culturas indígenas y sus adecuaciones frente a tales condiciones.

De esta manera, los ejes de análisis transversales a las líneas de investigación señaladas, apuntaron a la comprensión de las formas en que se construye la *desigualdad* en los pueblos indígenas a partir del manejo, acceso y control de los recursos naturales. Para el caso de Querétaro, se consideraron universos de estudio distribuidos en la entidad y sus zonas vecinas, teniendo como criterio de selección las dinámicas de ciertos procesos que integran a la sociedad, a la cultura y al medioambiente.

Esto permitió romper ciertas inercias académicas en las que se delimitan universos de investigación en función de criterios político-administrativos, etnolingüísticos o de distribución de elementos culturales, otorgando a la cultura un carácter estático. Haber seguido los ramajes que permiten el control de la naturaleza (el suelo, el agua y la capa vegetal), explicó el papel que desempeñan las poblaciones indígenas de Querétaro como elementos integrados a un amplio campo de relaciones donde participan otros actores e instituciones no necesariamente indígenas.

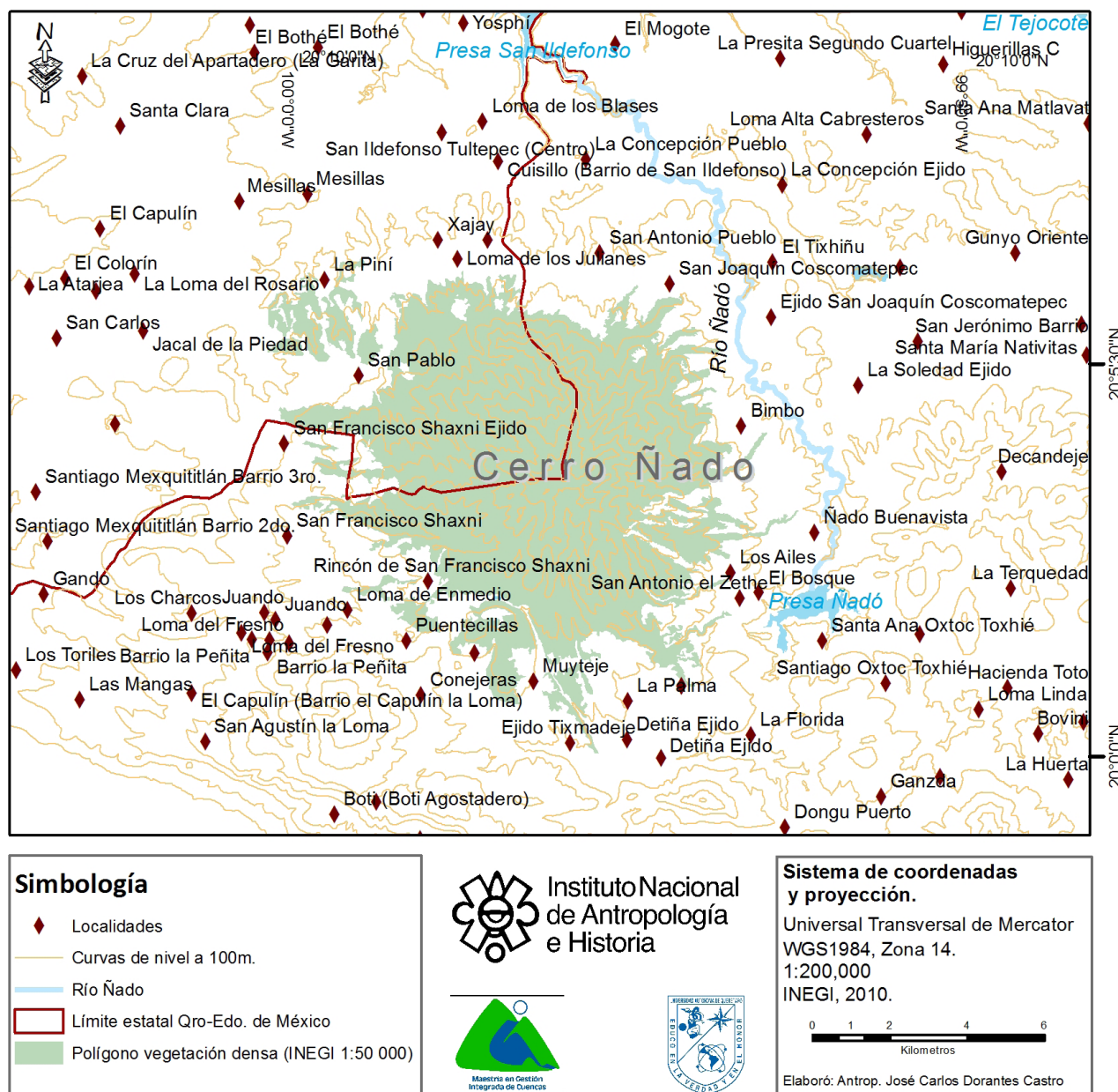
La construcción de *otros* escenarios de investigación etnográfica tuvo que enfatizar la importancia que desempeña el *espacio* para entender los procesos sociales, es decir el espacio no es el lugar donde ocurren fenómenos, sino que influye en el desarrollo de dichos fenómenos; esto supuso discutir las regionalizaciones tradicionales empleadas por la antropología queretana, en las cuales la presencia indígena acontece sobre escenarios fisiográficos inmóviles y ajenos a las interacciones humanas que organizan el espacio desde fuerzas contradictorias, como ocurre con el “Semidesierto”, la “Sierra del Sur” y la “Sierra Gorda” donde los criterios biologicistas y culturalistas se confunden mostrando escenarios desvinculados de procesos históricos reales.

Es importante entender que la *región* o el *enfoque regional* en los estudios antropológicos es una herramienta de análisis que debe ser flexible y vinculante a las necesidades que ofrece la realidad estudiada; en este sentido, abordar problemáticas de estudio en términos regionales ayuda a identificar y entender ciertos procesos, actores y escenarios no evidentes en los estudios limitados de comunidad, además de reconocer en el espacio una de las dimensiones relevantes que construyen la realidad de las sociedades. De esta

manera, uno de los intereses de la tercera etapa fue destacar problemáticas vigentes en los pueblos indígenas de Querétaro, particularmente aquellas asociadas al uso y acceso a la naturaleza, analizando las dinámicas hídricas y forestales para delimitar procesos regionales bajo los siguientes escenarios de estudio: a) la hidroregión tolimanense y b) los bosques del Ñadó.

Los bosques y montes del Ñadó

La franja cerril del Ñadó está integrada a la denominada “región otomí del Sur”; es una estribación del Eje neovolcánico transversal que corre de Este a Suroeste entre los límites del Estado de México y Querétaro; se trata de un ecosistema de bosque templado compuesto por amplias





Encinos en bosques de Ñadó, Ejido Donica, Amealco, Qro. Foto: Ricardo López Ugalde, 2011.

masas forestales de bosques de encino y pino, madroños, oyameles, cedros y matorrales, que se diseminan hacia los piedemontes dando lugar a los solares y milpas de los poblados que circundan la sierra. Sobre este lugar se originó la histórica avanzada otomí del siglo XVI, que aglutinó la fundación de pueblos de indios otomíes de especial relevancia para la ocupación de las comarcas chichimecas, por lo que parte de los territorios ancestrales de los pueblos otomíes de Santiago Mexquititlán y San Ildefonso Tultepec abarcaron extensiones considerables de dichos montes.

Su posición como frontera natural entre los municipios de Aculco, Acambay y Amealco, ha permitido la coexistencia de un conglomerado de poblaciones ñáñhō y mestizas con esquemas económicos agrícolas claramente vinculados al bosque, articulados a la presencia de importantes nacimientos de agua que fueron acaparados por las haciendas

de la región durante siglos. El ecosistema del Ñadó ha influido tanto en las lógicas productivas centradas en la milpa y la ganadería menor, como en los sistemas rituales acuáticos asociados al culto de los manantiales y las cimas de los cerros.

Esta cadena cerril integra los terrenos comunales de diversos núcleos agrarios conformados por la reforma agraria del siglo XX, quienes durante la segunda mitad de dicho siglo confrontaron las vedas forestales federales en el lugar, disponiendo internamente de los árboles para la generación de carbón y la recolección de leña; sin embargo, la vecindad de los terrenos comunes no sólo de poblados sino además de ejidos y comunidades agrarias, también originó conflictos por la intromisión de personas para explotar los bosques en los predios delimitados por la ley agraria, ocasionando tensiones cotidianas entre los vecinos de la zona.

En este juego de poderes también se han involucrado los barrios aledaños al bosque, quienes han construido una identidad étnica asociada con la noción de *naturaleza*; dichos poblados se asumen como comunidades de la naturaleza por su cercanía con el bosque (*ar mbozd*=muchos árboles; *ar xonth*=cerro que escurre, serranía arbolada y húmeda), idea sustentada en una relación mítica con los paisajes forestales, como ocurre con las peticiones de lluvia en torno al cerro del pueblo (*ar jä t'sita*=donde viven los santos) o con el corte del xizá (encino) para el cambio de cargos religiosos; pero esta relación también se fundamenta en la gestión particular de los bosques desde una lógica no necesariamente monetarizada de los bienes forestales, como ha ocurrido principalmente con el agua de los manantiales y el manejo de la leña o el carbón a pequeña escala.

Es destacable señalar que a partir de la incursión de las políticas ambientales en los bosques del Ñadó por vía de áreas naturales protegidas, ordenamientos ecológicos y planes de aprovechamiento forestal, se ha traslapado la participación de ejidatarios y comuneros con el funcionamiento de organismos y normativas estatales que regulan el usufructo de los bosques y los suelos. Como efecto de esta gradual capitalización empresarial de los bosques, las instancias agrarias locales han fortalecido su capacidad de gestionar el territorio, centralizando la toma de decisiones y el usufructo de los recursos forestales, mientras dejan fuera del juego a amplios sectores de las poblaciones en una lógica de marginalidad medioambiental asociada a una construcción confrontada y discontinua del territorio.

Milpa y bosques de Ñadó al fondo.
San Ildefonso Tultepec, Amealco, Qro.
Foto: Ricardo López Ugalde, 2011.



Madroños en bosques de Ñadó. Acambay, Edo. Méx. Foto: Ricardo López Ugalde, 2011.

La Hidroregión y las políticas del agua en el Semidesierto

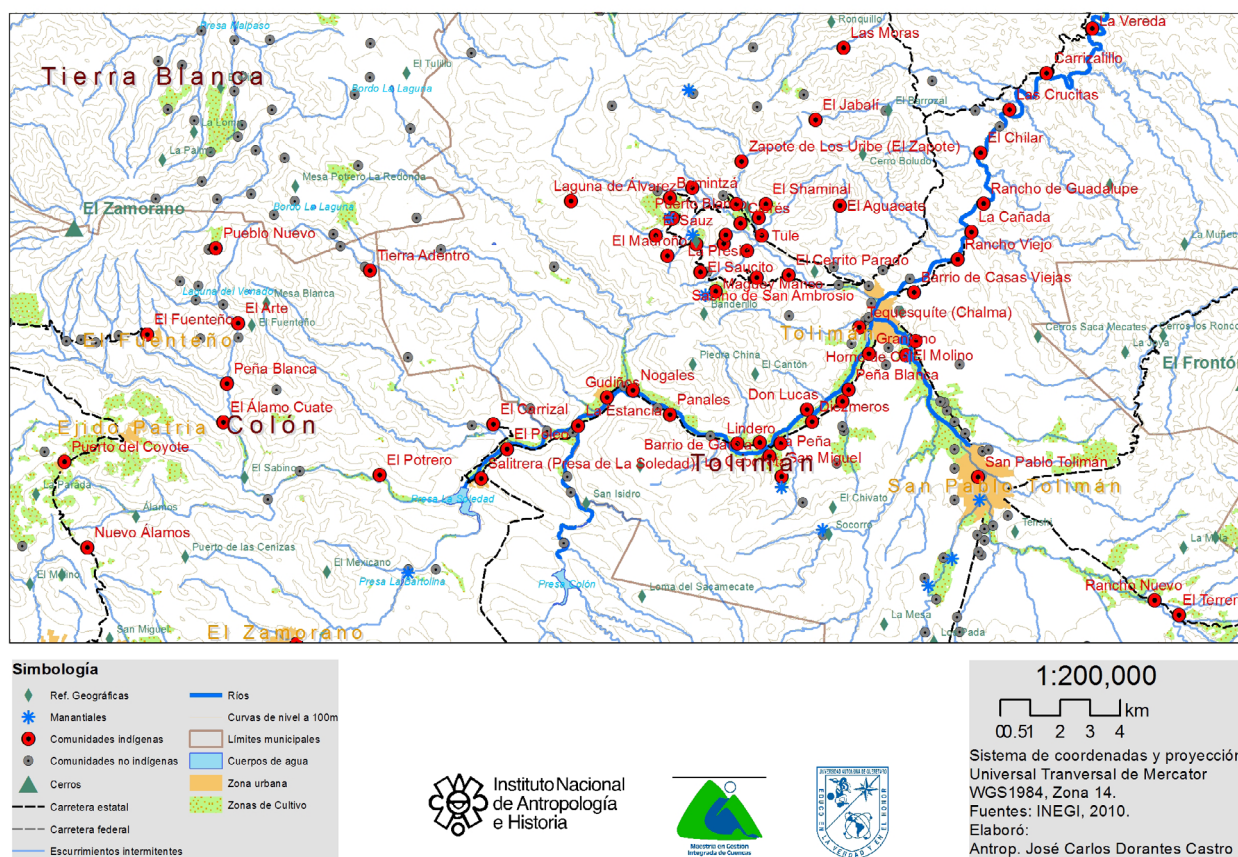
Otro aporte se ubicó en la propuesta metodológica de la *hidroregión*, una categoría interpretativa que centró el análisis de procesos sociales asociados al manejo del agua en el Semidesierto tolimanense; la condición espacial del Semidesierto de Toluán, estrechamente asociada con la escasez de agua, permitió la reconstrucción de escenarios ligados por la participación comunitaria en determinados nichos ecológicos, bajo los objetivos explícitos de usufructuar fuentes de agua estratégicas. Los principales lugares que reconstruyen la propuesta de la hidroregión estuvieron asociados a corrientes de agua como el río Toluán y algunas de sus ramificaciones, a obras hidráulicas como la presa de La Soledad, así como a nacientes de agua destacando los principales manantiales de las microrregiones de San Miguel, San Pablo e Higueras.

De alguna forma este elenco de paisajes hídricos (rivers de ríos, arroyos, canales de riego, ojos de agua, bordos,

presas) muestra una variedad de nichos ecológicos conexos en los que se concentran poblaciones indígenas y mestizas, instituciones comunitarias y estatales de gestión del agua, tecnologías de aprovechamiento, reglamentaciones y usos priorizados del líquido. Alrededor de estos paisajes no sólo se extienden nociones culturales que construyen simbólicamente el entorno, ejemplificadas principalmente en las figuras míticas de los cerros, los ojos de agua y las cruces cristianas antropomorfas.

Junto a estos conjuntos también se proyectan formas disímiles de usar y normar el acceso al agua, desde lógicas productivas asociadas con el esquema agrícola, hortícola o recolector, o desde esquemas de manejo centrados en el uso libre o la monetarización del agua propuesta por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

Sin duda el cruce de estos elementos ofrece un marco indispensable para repensar la lógica de la producción territorial en los pueblos indígenas del Semidesierto, asumiendo de manera crítica el uso social de los símbolos desde la confrontación de fuerzas durante episodios de tensión.





Vegetación xerófila en Cerro de la cuesta, San Miguel, Tol.,Qro. Foto: Ricardo López Ugalde, 2018.



Vegetación xerófila, montes de San Pablo, Tol.,Qro. Foto: Edith Rangel Cruz, 2018.

Apuntes finales

La tercera etapa del PNERIM ha planteado nuevos horizontes académicos a la investigación antropológica de Querétaro y sus regiones vecinas, además de brindar pistas sobre las nuevas recomposiciones y manifestaciones de la diversidad cultural sustentada en los pueblos indígenas de la demarcación. Para ello ha sido necesario dialogar y revisar los aportes del Programa en sus etapas precedentes, además de la receptividad a las dinámicas contemporáneas que implican a los pueblos indígenas del centro del país. Dichos horizontes académicos se identifican con aportes y reflexiones recientes en los ámbitos de teoría, metodología y ejercicios políticos que reviste el Programa a veinte años de iniciar sus actividades en el país.

Como ejemplo de lo anterior, la *Hidroregión tolimanense* y los bosques del *Ñadó* aparecen como dos propuestas de regionalización para explicar las características, elementos y situaciones que conforman los escenarios contemporáneos de vida en los pueblos otomíes queretanos del siglo XXI. De alguna manera, estas propuestas analíticas problematizan las categorías “clásicas” de *región indígena*, *comunidad indígena*, *identidad indígena* y *territorio indígena*; este conjunto de conceptos ha generado grandes aportes a la etnografía de los pueblos indígenas de Querétaro, para entender los componentes de sus cosmovisiones, de la organización social, de sus prácticas rituales y de sus sentimientos étnicos.

Sin embargo, dichos conceptos operan como indicadores etnológicos que pueden llegar a generar imágenes congeladas o estáticas de las culturas indígenas; es necesario que dichos conceptos sean puestos en diálogo con las circunstancias y necesidades históricas de los sujetos y colectivos indígenas, así como de aquellas poblaciones “mestizas” que recientemente están viviendo procesos de rescate de sus identidades y memorias indígenas.

Por una parte, resulta de gran utilidad identificar la distribución espacial de elementos culturales asociados a tradiciones estéticas y simbólicas, como ocurre con la caracterización de manifestaciones en torno a lo otomí, chichimeca/otomí, pame y huasteco; pero tales concepciones de la cultura deben pasar por una necesaria discusión que se apoye en las maneras cómo son utilizados tales bagajes, símbolos o

herencias culturales por sus poseedores, usuarios e inclusive sus detractores; más allá de hablar de lo *otomí* o lo *chichimeca* como tradiciones culturales, acotadas la mayoría de las veces a los límites de un municipio o de un poblado, es significativo describir y analizar a sujetos y agrupaciones históricas que se asumen como tal a partir de sus intenciones por instrumentalizar identidades y construcciones territoriales.

En este sentido, la *Hidroregión tolimanense* y los bosques del *Ñadó* dialogan directamente con dichas concepciones culturales, pero no pierden de vista que éstas se ubican en un contexto atravesado por relaciones de poder e intereses asociados al control desigual de la naturaleza. En todo ello las nociones de *comunidad*, *identidad* y *territorio* indígenas tienen mucha relevancia, ya que se tratan de elaboraciones históricas y políticas por medio de las cuales se construyen fines personales, comunitarios y regionales, lo que muestra a la cultura como un recurso dinámico, disputado y vivo en función de su utilidad.

Si la cultura se asume como algo dinámico, contradictorio y poroso, entonces las regiones, las identidades, los territorios y las comunidades indígenas están siendo producidas constantemente a partir de los intereses disímiles tanto de sus coetáneos, así como de las perspectivas de agentes externos a los núcleos donde se localiza lo étnico; si esto ocurre así, a nivel metodológico nuestras etnografías de los pueblos indígenas deben partir del supuesto de la multiplicidad de actores involucrados, de instituciones, de visiones del mundo y de ideas territoriales que se desplazan entre los trazos pretendidamente *bucólicos* de las comunidades indígenas.

Sin duda, las actuales coyunturas que experimenta el país nos invitan a asumir el compromiso de generar más y mejores conocimientos etnográficos, centrados en las realidades regionales que envuelven a los pueblos indígenas mexicanos; actualmente los territorios indígenas en el país han pasado de ser *regiones de refugio* a *regiones de desamparo*, viviendo íntimamente la gradual apertura de sus recursos naturales y capitales culturales para beneficios de terceros (empresas, grupos de poder, Estado). Además de la búsqueda y construcción de conocimiento, la investigación etnográfica tiene el potencial de proporcionar datos fidedignos que fundamenten la redefinición de aquellas políticas públicas asociadas al tratamiento de la diversidad cultural de México. ❀

Nombrar un lugar, TAMBIÉN ES CONQUISTARLO

Mtro. Fernando González Dávila^[1]

El interés por conocer la procedencia de la denominación de algunas localidades distribuidas primordialmente en el ámbito de los Estados de Querétaro y Guanajuato, surgió a raíz de constatar que coinciden con el apellido de una serie de individuos que estuvieron muy activos, y con una importante participación, en el proceso de conquista, control y colonización que el contacto español hizo sentir cada vez con más fuerza hacia mediados del siglo XVI. La coincidencia se extiende también a que, desde entonces, comenzaron a ser llamados de esa manera varios de dichos lugares.

Rastrear la identificación de dichos individuos puede lograrse a través de correlacionar distintas fuentes documentales en que aparecen mencionados. Tal vez la más directa sea aquella que conocemos como merced real, que fue una manifestación del monarca español mediante la cual reconocía a un determinado individuo, derecho a poseer, disfrutar y usufructuar un espacio geográfico: una mina, una montaña, una salina, una corriente fluvial, gobernar un territorio amplio o restringirse a la tenencia y explotación de un terreno acotado. Para lo que aquí nos interesa, se trata de este último caso. La merced de tierras especificaba lo que hoy llamaríamos uso de suelo: si era con fines agrícolas, señalaba el tipo de cultivos; si era para ganadería indicaba que fuera para ganado mayor (v.gr. vacuno, equino...) o menor (v.gr. caprino, bovino...), con lo que se constituyeron en los instrumentos legales, que les

otorgó derechos a ocupar y beneficiarse materialmente de la explotación de la territorialidad concedida por ese medio y asumirse como sus propietarios. En muchos casos algunos conquistadores recibieron dichas mercedes cuando ya ocupaban en los hechos ese espacio y la merced solamente venía a legitimar dicha situación; puede considerarse que estos instrumentos representan la aparición de la propiedad privada en nuestro país.

Entre los argumentos que para concederse esgrimieron los interesados destaca que, supuestamente, las tierras no eran objeto de ocupación y aprovechamiento por parte de los grupos humanos establecidos desde tiempos inmemorables, con lo que fueron despreciados sus modos de vida y las formas de apropiación y aprovechamiento de esos espacios. En general para el área de que se ocupa este proyecto, se ha establecido que eran grupos con prácticas agrícolas estacionales y extendidos hábitos de cacería y recolección para su subsistencia.

Para esta investigación también son fuentes documentales importantes los litigios de tierras y límites de propiedad ocurridos a lo largo de los siglos de la dominación española, testamentos e inventarios que implican a las haciendas que se fueron formando a partir de las concesiones originales, siendo además de gran utilidad la cartografía histórica existente que agrupa tanto mapas de la región, planos de las propiedades o de las jurisdicciones en que se encuentran, como croquis con información casi esquemática.

1 Centro INAH Querétaro. Esta colaboración da cuenta de algunos aspectos del proyecto institucional no. folio 53021: Toponimia y personajes en la colonización española temprana de Querétaro y Guanajuato (siglo XVI). Los casos de Juan Sánchez Alanís, Martín Joffre, Diego Nieto, Antonio de Ábrego y Juan Alonso de Sosa.

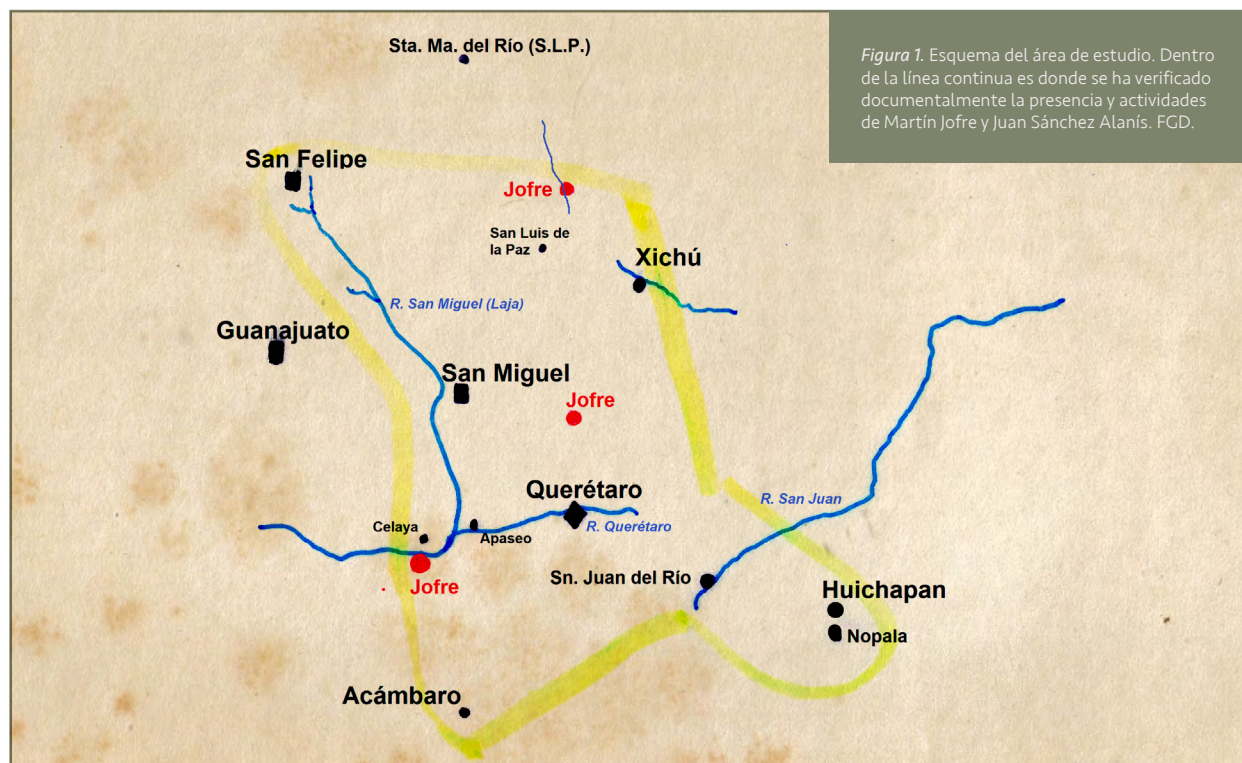
Los personajes a los que me refiero y dejaron su impronta en la toponimia regional son: Juan Sánchez Alanís, Antonio de Ábrego, Martín Jofre, Diego Nieto y Juan Alonso de Sosa. En algún momento su apellido designó un paraje, una estancia ganadera o una hacienda; de los dos primeros con el cambio de propietarios sucesivos se perdió su designación hacia el siglo XVII, mientras que los otros tres aún permanecen.

La elección de los personajes y la delimitación del área de estudio la posibilitó un estudio previo que se ocupó de localizar la ubicación aproximada de las mercedes que recibieron otros conquistadores y colonizadores estancieros tanto en El Bajío como en el llamado “Camino de tierra adentro”, cuyo trazo se fijó por orden del primer virrey Antonio de Mendoza durante 1549 desde la ciudad de México, para conectarla con las minas de Zacatecas, pasando por Querétaro y preparar la expansión hacia los actuales estados de Durango y Chihuahua (GONZÁLEZ, 2003). Ese trabajo privilegió el tratamiento de individuos más conocidos por su relevancia como conquistadores, su actuación como funcionarios, por la asignación de encomiendas o por el número de mercedes recibidas, en un intento por entender no sólo la lógica de su distribución territorial, sino también si esto se relacionaba con sus estrategias y enlaces matrimoniales, lo que permitió advertir que las mercedes concedidas no fueron al azar y sí con buenas dosis de planeación. Entre estos sujetos se pueden enumerar:

Juan Jaramillo y La Malinche, su esposa, tenían encomendados a Xilotepec y sus pueblos subordinados; Juan y Cristóbal de Oñate, Diego de Ibarra, conquistadores del Michoacán y Jalisco, fundadores de la Nueva Galicia y descubridores de minas en Zacatecas; Francisco de Velasco (hermano del segundo virrey); y Juan Alonso de Sosa, tesorero del reino con el primer virrey Antonio de Mendoza. Todos ellos, además de los beneficios que tenían antes de 1549, recibieron una buena cantidad de mercedes de tierras para fundar estancias ganaderas a lo largo del nuevo camino.

Tenían una posición socioeconómica significativa y capacidad para poblar sus estancias con numerosas cabezas de ganado, recursos económicos y relaciones políticas; el hecho de que tuvieran “casa poblada”, según una expresión de la época, los ponía en aptitud de recibir personas recién llegadas de España y destinarlas a sus estancias para trabajar y hacerse cargo de las labores de campo.

Los individuos ahora en estudio iban apareciendo regularmente en las fuentes que revelaban la actividad de los anteriores, pero denotaban cierta menor jerarquía. Pero los indicios de sus actividades permitían avizorar que su participación en la organización territorial del norte y oeste de Querétaro, centro y oriente de Guanajuato fue altamente significativa e importante. Veamos cómo se ha podido delinear el área de estudio [Fig 1].



Martín Jofre. Conquistador-colonizador activo entre 1543-1571, ha quedado firmemente establecida su relación con tres localidades llamadas “Jofre”. Dos se encuentran en el estado de Guanajuato. A unos 8 km del centro de Celaya en dirección sureste y sobre la banda sur del río La Laja (San Miguel, en las fuentes de la época), está la pequeña localidad de Jofre, (20° 28' 25" N-100° 50' 29" W.- 1762msnm), y en el extremo norte, San José Jofre, municipio de San Luis de la Paz (21° 28' 51" N -100° 30' 37" W), casi en el límite interestatal con San Luis Potosí, a la vera de una corriente que va a desembocar al Río Santa María. El que se localiza en el municipio de Querétaro (20° 51' 02" N-100° 25' 11" W), tiene una situación más o menos intermedia entre los otros dos, poco antes de alcanzar el límite con el municipio de San José Iturbide, Gto. De dichos sitios hay constancia fehaciente de estar relacionados con mercedes de tierras que Martín Jofre recibiera entre los años 1543-1560. Siempre se presentó como vecino de la ciudad de México, pero acudía a Querétaro a atender asuntos relacionados con sus propiedades.

Juan Sánchez Alanís. La relación con el anterior es muy consistente, se pudiera decir que casi permanente. Este hombre inició sus actividades como conquistador y colono de la mano de Hernán Pérez de Bocanegra, el que fuera poderoso encomendero de Acámbaro; se tiene por aceptado que su presencia ya está documentada al menos desde 1530. A diferencia de Jofre, éste si se presenta recurrentemente como vecino de Querétaro. Sus actividades al parecer fueron más variadas que las de éste: varias veces fungió como autoridad civil, ya fuera en la verificación de las formalidades para asignar mercedes de tierras, con funciones de juez en Guanajuato, San Miguel y San Felipe, culminando su vida como cura de Xichú (actual Victoria, Gto.); se conoce que fue comisionado para dar la traza de Querétaro en 1550 (RENÉ ACUÑA, 1987: 232) que corresponde básicamente con el actual perímetro considerado como Centro Histórico.

Jofre y Alanís se encuentran entre los primeros beneficiarios de mercedes otorgadas «en chichimecas». En 22 de agosto de 1543, cada uno obtuvo una merced para asentar una estancia entre Acámbaro y «Chichimecas blancos», siendo de destacar la expresión en la de Jofre, «que vos teneys asentada y poblada una estancia...», lo que indica que ya gozaba de facto de su ocupación y beneficio^[2]. De estas dos, solamente la de Jofre ha sido posible seguirle la

pista, gracias a las indicaciones que implican a Acámbaro, “chichimecas blancos” y mezquital de Apaseo (que a la larga será el asentamiento para la villa de Celaya), al tiempo que involucran la expansión que por ahí emprendió Bocanegra al recibir para él y sus hijos numerosas estancias y ventas (éstas destinadas a dar alojamiento y bastimentos a los viajeros) en el valle de Tarímoro y Apaseo lo que le valió encabezarse hacia 1551 la primera expedición contra la resistencia de los indios nómadas de esa zona, que marcan el inicio de la llamada Guerra Chichimeca y apoyar la refundación de San Miguel hacia 1555.

Por ejemplo, en el expediente de un pleito de límites iniciado en 1713 entre las haciendas Sauz de Merino, Palizada y Jofre, en la ribera del Río Laja y dentro de la jurisdicción de Celaya, se dice expresamente que la segunda deriva del sitio originario otorgado a Jofre y que éste le vendió a Bocanegra^[3]. Teniendo estas dos constancias para el siglo XVI, las declaraciones de los litigantes y testigos del siglo XVIII junto con el mapa que acompaña el expediente y la permanencia del nombre dado a esa localidad hasta el presente, nos permite inferir su relación con aquel colono que pasó por ahí hace 474 años.

Para las localidades de Jofre en los municipios de Querétaro y San Luis de la Paz, contamos con elementos semejantes, pues numerosas mercedes de tierras le concedieron estancias para ganado y sitios de venta. En el mapa más temprano que se conoce para la región, la “Pintura de San Miguel y San Felipe”, elaborado hacia 1581, ya aparece el que corresponde a Querétaro mencionado como “Puerto de Jofre” [Fig 2] y en otro de 1742 se distinguen en esta misma área, unas “ruinas de la estancia de Jofre”, un “rincón de jofre” y las elevaciones cercanas como “Cerranía de Jofre” [Fig 3]. Para las estancias que pueden ser asociadas al municipio de San Luis de la Paz deben considerarse las que llevan la expresión “en términos de Cichu (Xichú)” durante las décadas 1550-1560.

En 1557, el virrey Velasco concedió un sitio para ganado menor a Pedro Hernández que luego pasó a Diego Pérez cuyos descendientes la vendieron a otra familia en 1631. En la diligencia respectiva se dan referencias tales como éstas: queda en términos de la villa de San Miguel “como a tres leguas della” donde se cruzan los caminos que vienen de esta villa y de Xichú para la ciudad de México

2 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), *Mercedes*, 2, f 139v-140, ex 344 y f 154v-155, ex 373.

3 AGN, *Tierras*, Volumen 298, Expediente 3, f 94.



Figura 2. Pintura de San Felipe y San Miguel (1580). Los nombres con números en negritas sobrepuestos al mapa son:

1. Portezuelo de Nieto en el camino de Querétaro a San Miguel.
2. Puerto de Jofre en el camino a San Felipe sin pasar por San Miguel.
3. Puearto de Sosa.
4. Villa de San Miguel.
5. Villa de San Felipe

Fuente: René Acuña, edit. *Relaciones Geográficas del Siglo XVI: Michoacán*, t. 9.

y “junto a un monte^[4] linde por la una parte con estancia de diego nieto e por la otra de juan sanches de alanis que al presente llaman estancia de abrego...”^[5]

Lo interesante de este documento es que nos pone en vinculación con los otros personajes de que se ocupa el proyecto. Tanto en Diego Nieto como en Antonio de Ábrego concurren las circunstancias de haber recibido otras varias

mercedes al mediar el siglo XVI y que hay constancia con las referencias de que están en el camino que conduce a la villa de San Miguel o a Xichú viniendo desde Querétaro. De las que recibiera Diego Nieto derivan los topónimos Puerto Nieto Bajo, Puerto Nieto Alto y Hacienda de Nieto que en el siglo XVIII bordeaban la sierra de la Margarita por sus laderas sur, oeste y norte [Fig. 3].



Figura 3.

- | | | |
|--------------------------------------|----------------------------|---------------------------------|
| 1. Camino de Querétaro a San Miguel; | 4. Puerto de Nieto Alto; | 7. Camino de Querétaro a Xichú; |
| 2. Hda. Puerto de Nieto; | 5. Sierra de la Margarita; | 8. Rincón de Jofre; |
| 3. Puerto de Nieto Bajo; | 6. Hacienda Buenavista; | 9. Sierra de Jofre |

Fuente: Antonio Cataño Cordero, “Ba este mapa fiel y legamente delineado y sus términos y pasages más notables...”, 1742, AGN, MAPILU 0812.

4 Dicho “monte” es muy probable que coincida con la Sierra de Las Margaritas.

5 Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato (AHUG). Merced original de un sitio de estancia para ganado menor, en terminos de la Villa de Sn. Mgl., linde por una parte con estr^o de Diego Nieto, y por la otra de Juan Sanches de Alanis, Tierras, caja 19, carpeta 1, exp. 1.

Es más, en la antecitada “Pintura de San Miguel y San Felipe” ya aparece registrado un “Portezuelo de Nieto”. Respecto de las tierras que recibieron el nombre de Ábrego hacia la segunda mitad del siglo XVIII (que anteriormente fueron de Alanís) quedaron asimiladas a la hacienda de Soasnobar^[6] (la desviación a esta comunidad está 6 km antes de San Miguel a mano izquierda).

Cabe mencionar que en el caso del tesorero Juan Alonso de Sosa se presenta la circunstancia de que gestionó muchas mercedes de tierra para sí y sus hijos, que lo mismo se encontraban en Xiquipilco (Edo. Mex.), Cuernavaca (cerca de Pénjamo) que en las inmediaciones de San Miguel y hasta San Felipe. Por ello no extraña que haya quedado dentro del actual municipio de San Miguel, un lugar denominado Puerto de Sosa (GONZÁLEZ, 2017:164).

Epílogo.

Se ha podido establecer una amplia zona que nos habla de la actividad colonizadora de Jofre y Alanís, cuyos extremos se pueden señalar —de manera general— como sigue: por el sur, dentro del municipio de Celaya en la margen de río Laja donde se encuentra una primera localidad de nombre Jofre; por el norte, San José Jofre, en el municipio de San Luis de la Paz. El extremo occidental lo estaría señalando el curso del río Laja desde su nacimiento y hacia la sierra de Guanajuato, teniendo en cuenta siempre las ciudades de San Felipe, San Miguel, real de Guanajuato y Querétaro en las que Alanís desempeñó cargos de autoridad civil; en tanto que Xichú (Victoria, Gto.) sería el extremo oriental, considerando —además de las mercedes de tierras recibidas— que ahí terminó sus días fungiendo como párroco hacia 1576. Sobre las primeras reflexiones que pueden resultar de interés destaco las siguientes.

En primer lugar, la coincidencia con la territorialidad ocupada por los guamares, una de las varias naciones indias

que habitaron la Gran Chichimeca, que hace ya algún tiempo había propuesto Jiménez Moreno, coincidencia que se extiende al límite que asimismo sugirió con la territorialidad de los pames, si me atengo a la línea de mercedes que desde el valle de Querétaro se suceden hasta San Luis de la Paz. Otra, corresponde a que luego de 1592, año que se da como término de la llamada Guerra Chichimeca, el nombre de dicho grupo prácticamente está desapareciendo, pues para el siglo XVII ya no he registrado que alguna fuente documental los refiera; esto llevaría a proponer que la apropiación de dicho territorio por parte de los invasores españoles propició su extinción.

Otra forma de ver el proceso, es que no quedó memoria en dicho territorio de nombres que se puedan asociar a la lengua que aquéllos hablaron: el predominio de la denominación en castellano de cañadas, cuerpos de agua, poblaciones, haciendas, ranchos, etc., es absolutamente abrumador y nos da cuenta del tiempo en que fue derrotado y eliminado aquel pueblo originario. ❀

BIBLIOGRAFÍA

- ACUÑA, René (edit.), *Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán*, t. 9, México, UNAM, 1987.
- GONZÁLEZ DÁVILA, Fernando, 2017. “La colonización hispana de Querétaro y Guanajuato oriental: ¿la absorción del territorio guamare?”, en *La memoria de los nombres*, Karine Lefebvre y Carlos Paredes Martínez (Edits.), Morelia, UNAM-CIA, 2017, p. 151-170.
- GONZÁLEZ DÁVILA, Fernando, 2003. *El rompimiento del Bajío: la transformación de un espacio chichimeca en señorío español (1540-1560)*. México, UNAM, Tesis de Maestría en Historia. Disponible en <http://132.248.9.195/ppt2002/0319963/Index.html>
- JIMÉNEZ, Juan Ricardo, 2014. *Fundación y evangelización del pueblo de indios de Querétaro y sus sujetos, 1531-1585*. Querétaro, UAQ-Miguel Ángel Porrúa.
- JIMÉNEZ, Juan Ricardo, 1996. *Mercedes reales en Querétaro: los orígenes de la propiedad privada, 1531-1599*. Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Derecho, Centro de Investigaciones Jurídicas.
- SANTA MARÍA, fray Vicente, 2003. *Guerra de los chichimecas (México 1575-Zirosto 1580)*, Alberto Carrillo editor, El Colegio de Michoacán, Universidad de Guadalajara, El Colegio de San Luis.
- JIMÉNEZ MORENO, Wigberto, 1944. *La colonización y evangelización de Guanajuato en el siglo XVI*. México, Editorial Cvltvra, 29 p., mapa (Sobretiro de Cuadernos Americanos, año iii, nº 1).

oooooooooooo

6 AGN, Tierras, Vol. 742, Exp. 2

Breve recuento sobre LA ARQUEOLOGÍA DE QUERÉTARO

Fiorella Fenoglio Limón | Elizabeth Hernández Sánchez | Juan Carlos Saint-Charles Zetina

Introducción El Plan de San Juan del Río

El llamado plan o valle de San Juan del Río abarca los municipios de San Juan del Río, Pedro Escobedo, parte de Tequisquiapan, de Colón y de El Marqués y se delimita a partir de la cota de nivel de los 1950 msnm. Este extenso territorio —cerca de 673 km²— ha sido pretexto, en los últimos 10 años, para el desarrollo de importantes investigaciones que nos permiten comprender fragmentos de las sociedades que ahí habitaron durante la época prehispánica.

Los trabajos con enfoques regionales nos han permitido comprender cómo fueron las dinámicas culturales en el plan de San Juan del Río, pero desde una visión más amplia y advirtiendo la transformación a lo largo del desarrollo cultural de los distintos grupos que lo habitaron. Así, las primeras evidencias señalan una amplia ocupación del

territorio por grupos cazadores recolectores quienes dejaron su huella plasmada en los abrigos rocosos de sitios como Peña Colorada o La Magdalena, en San Juan del Río. La distribución de este tipo de grupos se vio limitada con la fundación —ca. 500 a. C.— del primer asentamiento sedentario agrícola de la región relacionado con grupos de Chupícuaro, Guanajuato: El Cerro de la Cruz; asentamiento aldeano coordinado por una cabecera central conformada por algunas plataformas de piedra sobre los que se construyeron cuartos hechos con materiales perecederos —madera, palma, lodo, entre otros— y que estarían destinados, unos a la habitación y otros a actividades rituales o de culto. Este patrón arquitectónico se vio modificado con la incursión de grupos étnicamente relacionados con Cuicuilco —en la Ciudad de México— cerca del 150 d. C.

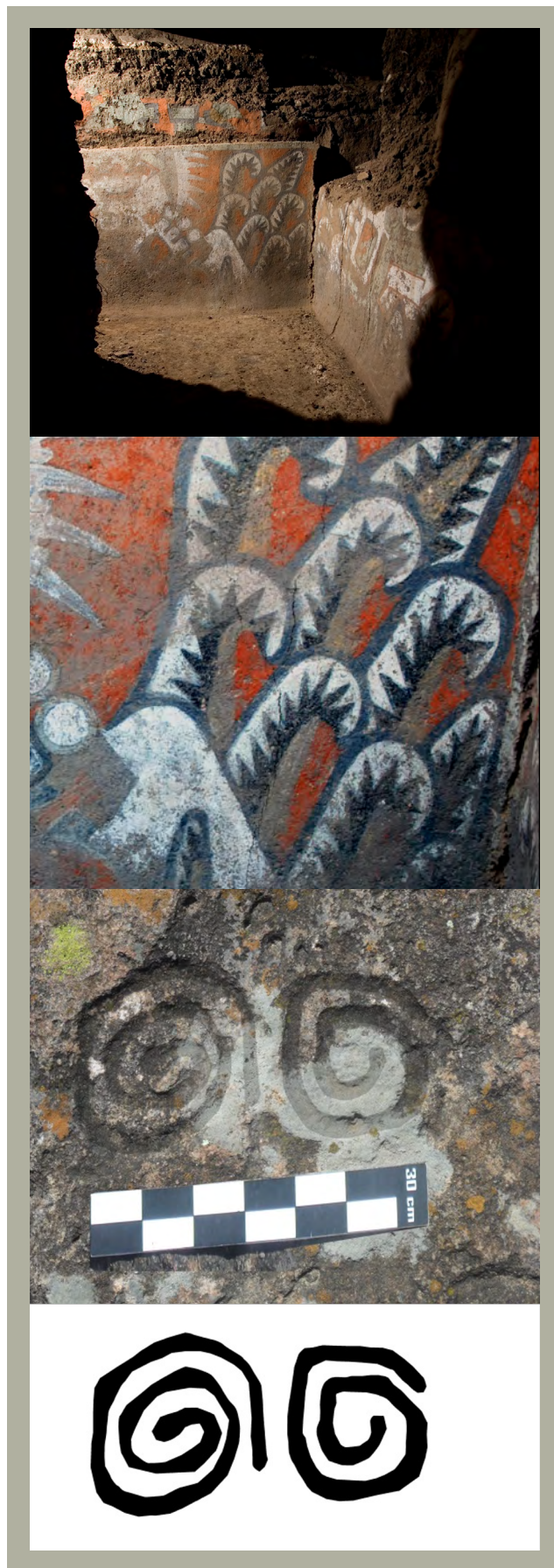


El siguiente momento en la historia regional del plan de San Juan del Río se caracteriza por el arribo de grupos del Centro de México: los teotihuacanos. Su llegada modificó el patrón de asentamiento y desplazó el centro rector del Cerro de la Cruz hacia la nueva capital: El Rosario.

La excavación de la estructura principal dejó al descubierto, por lo menos, cuatro etapas constructivas diferentes, en las cuales se conserva el patrón arquitectónico constituido por un basamento piramidal -con escalinata al oeste- sobre el que desplanta un pórtico -abierto o cerrado- que da acceso a un pequeño recinto ceremonial. Durante la liberación de cada uno se detectaron diferentes vestigios arqueológicos que permiten comprender qué sucedió en cada una de las distintas ocupaciones. Brevemente podemos señalar que la primera etapa se caracteriza por la presencia de sendos murales policromados con una clara iconografía teotihuacana; la segunda, por una serie de grafiti plasmados sobre las paredes del pórtico; la tercera por la localización de un complejo contexto ritual de terminación y, la cuarta, por la construcción de una estructura piramidal con un pórtico y recintos hundidos correspondiente a un periodo y cultura diferente. Esta nueva forma de organización política se difumina cerca del 540/650 d. C. con la caída de Teotihuacan y, por lo tanto, del abandono de El Rosario, dando pie al periodo llamado Epiclásico.

Algunos autores han propuesto que el Epiclásico es la época, además de inestabilidad política y económica, de auge del valle en cuanto al aumento poblacional, densidad de sitios y ocupación territorial gracias al proceso de balcanización que se da en todo Mesoamérica producto de la fragmentación del poder que resultó de la caída de la gran ciudad hegemónica del Clásico. Evidencia de ello son la gran cantidad de sitios que han sido verificados, analizados y estudiados en municipios como El Marqués, San Juan del Río y Tequisquiapan, donde -entre todos- suman más de cincuenta sitios con estructuras, más otros tantos con cerámica y lítica.

Entre los avances importantes obtenidos en esta última década se encuentra, precisamente, la caracterización de los sitios epiclásicos del valle de San Juan del Río. Diversas investigaciones han dado cuenta de la enorme diversidad de tipos de sitios, patrones arquitectónicos, manifestaciones culturales, patrones de asentamiento, entre otros, que



podrían “distinguir” a los asentamientos propios de este periodo. Sin embargo, lo que destaca es precisamente la falta de homogeneidad. Pareciera que los grupos epiclásicos intentan remarcar el rompimiento con las concepciones precedentes y busquen identidades propias, locales o, cuando mucho, regionales.

En ese sentido, por ejemplo, los asentamientos en El Marqués tienden a construirse en los valles o sobre lomas someras, con un patrón arquitectónico de patios cerrados delimitados por plataformas y estructuras en forma de L, con uno o dos montículos en algunos de sus lados como en el Coime V o en El Carmen II; en este último se localizó, además, un petrograbado de espirales y líneas ondulantes. También dentro de El Marqués tenemos sitios como El Colorado –que agrupa doce sitios semidispersos pero con claras similitudes entre sí– donde las excavaciones arqueológicas han permitido conocer parte de las áreas habitacionales a través de la recuperación y análisis de diversos entierros y sus objetos asociados.

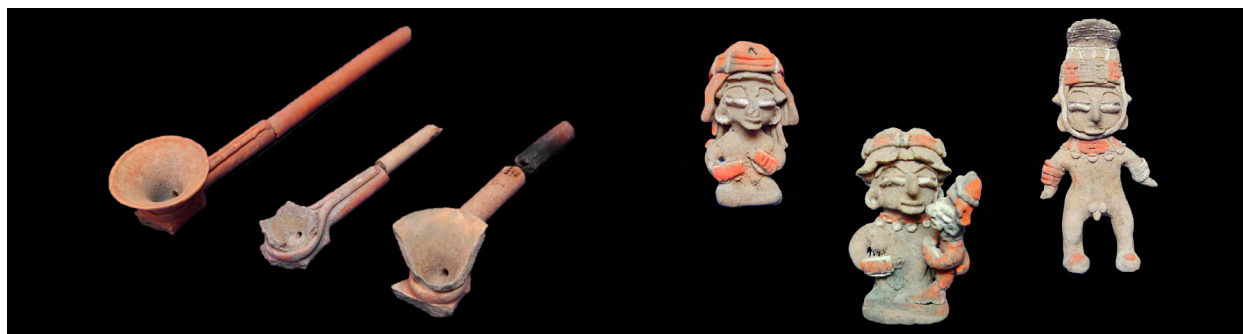
En cambio, en Tequisquiapan tenemos un asentamiento particular –La Trinidad– que se ubica encima de una gran meseta cuyos lados se encuentran completamente flanqueados por paredes rocosas de imposible acceso, y la única cara accesible se encuentra bloqueada por albarradas y muros de control. La Trinidad, por lo tanto, sobresale del resto de los sitios no sólo por su distintiva ubicación, sino por la gran cantidad de arquitectura defensiva, la complejidad en el patrón arquitectónico y por la presencia de un juego de pelota, características que lo ubican como centro rector de la región.

Otro sitio con juego de pelota –también en Tequisquiapan– es Los Cerritos. Este asentamiento está conformado por cuatro conjuntos arquitectónicos de los cuales destacan, además del mencionado juego de pelota, dos patios cerrados delimitados por plataformas en forma de L y con un montículo al Este. De igual modo, asociados al sitio, se

han localizado tres conjuntos de petrograbados, más otros tres aislados, cuyas figuras representan espirales, círculos y maquetas. Por el contrario, algunos sitios en San Juan del Río se localizan en las zonas embarrancadas, ubicando las estructuras en las áreas con accesos difíciles; se han localizado sitios con estructuras formando patios, plazas y con montículos de diversos tamaños distribuidos en el espacio, tal es el caso de Santa Rita o Santa Lucía; mientras que otros se localizan sobre pequeñas lomas y lomeríos, conservando el patrón arquitectónico de patios cerrados, con montículos, plataformas y plazas.

En contra parte de la gran diversidad de elementos arquitectónicos y su distribución espacial, la cerámica Rojo sobre bayo pareciera ser el único elemento en común entre todos los sitios epiclásicos. Ollas, vasos, platos, jarras, cajetes, entre otros, fueron detalladamente decorados con motivos geométricos en color rojo sobre el color natural de la pasta; las diferencias entre el decorado y las formas se establecen en la diversidad de tipos cerámicos identificados hasta el momento.

Tras este breve recuento de las investigaciones desarrolladas en el valle de San Juan del Río podemos concluir que en la última década los estudios y sus resultados han avanzado considerablemente. Ahora, además de conocer a detalle asentamientos como El Rosario, la Trinidad o Los Cerritos, contamos con un panorama general de los sitios localizados en El Marqués, Tequisquiapan y San Juan del Río –principalmente–, de sus características y tendencias culturales. Los distintos proyectos de investigación, además de dar cuenta del vasto patrimonio cultural arqueológico, han generado información que nos permite aproximarnos a la comprensión de las dinámicas culturales que se desarrollaron en este amplio territorio, conocer cada vez más y mejor a las sociedades que lo habitaron y, sobre todo, comprender el papel que jugó el plan de San Juan del Río dentro de la historia general de Mesoamérica. ✿



LA MEMORIA DE LOS ANCESTROS

El arte rupestre de Arroyo Seco, Guanajuato.

Autores: Carlos Viramontes Anzures y Luz María Flores Morales

Comentarios de Marie-Areti Hers | IIEstéticas-UNAM

Fue una muy grata sorpresa recibir la invitación de Carlos Viramontes para presentar este bello libro titulado *LA MEMORIA DE LOS ANCESTROS. EL ARTE RUPESTRE DE ARROYO SECO, GUANAJUATO*. Por varias razones.

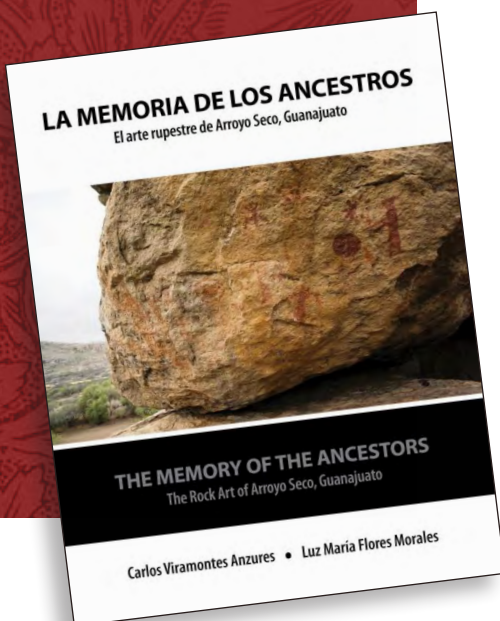
Primero, porque no es común en México que un estudio sobre arte rupestre sea editado bajo la forma de un libro bello, cuidado, atractivo. Es común en efecto que después de años de arduo trabajo, el investigador vea sus esfuerzos plasmados en un objeto de triste apariencia y pobre calidad editorial. En este caso, muy al contrario, el libro con sus dos tomos destaca por la pulcritud de su diseño y la calidad de sus ilustraciones. Eso es muy esperanzador porque en México durante mucho tiempo el estudio y el aprecio del arte rupestre había quedado muy rezagado ante la magnificencia de los vestigios de las antiguas ciudades mesoamericanas, sus palacios y templos, las tumbas de los poderosos, las grandes obras de sus artistas.

Otra razón de regocijo es que se trate de un estudio llevado a cabo en el Centro Norte, en Guanajuato, es decir en una región todavía en gran medida ignorada por el público y el medio académico a nivel nacional. Como estudiosa del antiguo

septentrión, es muy alentador para mí ver que el desarrollo de la arqueología en Guanajuato no solamente ha permitido abrir al público sitios de la importancia de Plazuelas, Peralta, Cañada de la Virgen y El Cópore, sino que también se ha abierto un sitio de arte rupestre y que, además, ha habido esfuerzos editoriales, para darlos a conocer al público. El hecho de que ahora a estos sitios con arquitectura, se una también uno de arte rupestre, el de Arroyo Seco, es importante porque permitirá ampliar la visión que se puede ofrecer sobre el pasado tan complejo de la región y abrir así una ventana hacia la realidad antigua todavía tan incomprendida de los recolectores cazadores.

También es muy gratificante constatar cómo han fructificado los continuos esfuerzos de nuestros colegas para no solamente estudiar el arte rupestre sino también consolidar un complejo modelo de gestión para su conservación y adecuada e indispensable difusión del cual el presente libro es un producto de gran valía, y que además me será un valioso ejemplo para mis propios estudios sobre arte rupestre.

En este mismo sentido de procurar una difusión oportuna, el libro



se divide en dos, una en español y otra en inglés. Lo que es pertinente en la medida en que el estudio del arte rupestre se ha desarrollado en un amplio medio internacional, ha creado una comunidad que traspasa decididamente los límites nacionales.

Esa sólida labor de protección vino en tiempos muy oportunos puesto que, como lo señalan los autores, el sitio rupestre de Arroyo Seco se vio muy fragilizado cuando se construyó una carretera entre Victoria y Tierra Blanca pasando a poca distancia de las pinturas que desde entonces quedaban a merced de posibles actos de vandalismos.

El estudio del arte rupestre es un asunto de pasión y paciencia. Pasión porque su estudio involucra ineludiblemente la persona toda, que tiene que recorrer cerros, barrancas y llanuras, escalar, pasar sed, frío y sudor y maravillarse cuando a la vuelta de un peñasco se devela una imagen, una pintura, un grabado. Imágenes que atraen y desafían para poder reconocer los trazos a menudo desvanecidos. Las preguntas se agolpan. El lento y paciente trabajo de registro empieza su largo camino. En una precaria sombra, con una ligera brisa que apacigua las emociones y los perfumes de la tierra, el estudioso inicia la larga relación con esas obras que impregnan el paisaje.

Porque el arte rupestre no es solamente unas figuras inertes dispuestas sobre la roca viva, es ante todo una relación del hombre con el entorno, un acto que transforma el espacio natural en una creación humana, en un paisaje cultural, a menudo sacralizado. Imágenes sobre la piel viva de la roca. Y he aquí otra cualidad notable del libro: la calidad de sus fotografías que invitan a la contemplación del

paisaje, a reconocer la fuerte presencia de la roca y las llamativas formas naturales. La importancia y la calidad de esas fotografías de paisaje están en concordancia con la importancia que los autores dan muy atinadamente al paisaje a lo largo del texto, en la organización misma del libro, en el registro y la interpretación de las pinturas. Como lo expresan claramente los autores, en el arte rupestre el paisaje es un ente participativo y actuante.

Más de diez años de trabajo vertidos en el libro, apoyados en una larga experiencia previa en el estudio del arte rupestre, y con trabajos anteriores de diversos investigadores entre los cuales destaca la obra de quien fue una querida colega, y que impulsó muy decididamente la arqueología del Centro Norte del país, Anita Crespo. Largos años de trabajo colectivo para registrar adecuadamente y reiteradamente a medida que se fueron mejorando considerablemente los instrumentos que ofrece la digitalización y plugin como el famoso *DStretch* que permite detectar la pintura aún cuando está casi completamente desaparecida a simple ojo. Para responder o intentar responder a preguntas tales como ¿quién pintó?, ¿porqué escogieron tal lugar? ¿Con cuál propósito? ¿Cómo lo hicieron? ¿Qué sentido tuvieron esas pinturas en sus tiempos?

La obra se inicia con un ameno relato de una visita imaginaria al cerro de dos personajes importantes del grupo de recolectores cazadores que otrora ocupaban la región cuando empezaron a llegar las noticias de invasores, ávidos de tierras, hombres de guerra. Visita que culmina con la creación de nuevas imágenes sobre la roca, en el cuadro de un ritual para hacer frente a esta inesperada

amenaza. Al iniciar el libro con un relato de esta naturaleza, ameno y que estimula la imaginación, los autores hacen patente su intención de acercar este pasado y este arte a un amplio público ajeno a esta realidad. Una invitación muy efectiva para adentrarse en la lectura y proseguir.

Luego, después de una breve introducción general sobre lo que es el arte rupestre y su estudio en todo el mundo, el texto sigue con las primeras noticias que se refieren aparentemente al sitio de estudio y en general a la región de Victoria que destaca por la insólita abundancia de sitios de arte rupestre, en particular en los dos cerros contiguos, el Cerro de la Zorra (o La Tortuga) y La Pintada que juntos conforman el sitio de Arroyo Seco.

A continuación nos ofrecen una breve síntesis histórica de la región con sus principales etapas de desarrollo con los primeros pobladores nómadas, los colonizadores mesoamericanos del primer milenio, y cuando estos abandonan la región, la llegada de los grupos semi-nómadas que encontraron en esas latitudes los españoles y los colonizadores otomíes. Nos introducen en el paisaje sagrado y ritual de Arroyo Seco. Nos exponen la riqueza iconográfica del arte rupestre regional, las diferencias entre los dos parajes, los rasgos principales de la imaginería, y las características del catálogo establecido por María Magdalena García Espino y sus cinco asistentes.

Me llamó particularmente la atención el cuidado con el cual se comparan los ámbitos complementarios del valle intermontano donde se sitúa Arroyo Seco y las barrancas aledañas con diferencias sutiles en la iconografía, la disposición de las pinturas y el entorno, las cuales

permiten percibir diferencias significativas en el simbolismo y en el uso ritual de las imágenes.

También quiero subrayar el respeto con el cual los autores refieren lo que llaman rituales emergentes y otros, con cierto desprecio, *New Age* cuando en la cima del Cerro de la Zorra, los primeros rayos del sol se asoman entre dos rocas reclinadas una sobre la otra, las “piedras solares”, anunciando la llegada de la primavera. Fenómenos de este tipo están atrayendo cada vez más público en los sitios antiguos como en Alta Vista, Teotihuacan o Chichén Itzá y estos flujos inauditos de visitantes pueden causar daños severos en estos lugares. Pero esta atracción responde también a necesidades reales de percibir un lazo con una armonía cósmica, una inquietud por rebasar el tiempo espacio cotidiano y ubicarse en el mundo, en la naturaleza. Este impulso seguramente remonta a los tiempos más remotos de la humanidad mientras que en nuestros días encuentra difícilmente una respuesta. ¿Habrà un día en que los arquitectos constructores de mall, torres y ciudades dormitorios, entenderán esa inquietud, esa necesidad vital?

Finalmente, otro mérito más de la obra es de abrirse al diálogo y tomaré al pie de la letra a los autores cuando dicen: “Esperamos que su publicación inspire nuevas lecturas en torno a la imaginería rupestre de un sitio tan excepcional”.

El asunto es el de la evidente inclinación de los autores a favor de los antiguos chichimecas que los lleva a cierto menosprecio o desinterés por los colonizadores otomíes del siglo XVI. Se refieren a ellos como “huestes otomíes”, “población subalterna”, con imágenes de su “religión popular”. Como estudiosa del arte rupestre otomí del Mezquital de donde se originaron en gran medida los nuevos colonizadores de esas tierras en el siglo XVI, me permito invitar a mis colegas a entablar un fructífero diálogo para ir enriqueciendo el entendimiento de las pinturas que son atribuibles a los otomíes. En efecto, en el Mezquital, a partir de un largo trabajo en equipo sobre un arte profuso y elocuente, hemos podido reconocer en estas expresiones un pensamiento sumamente creativo que desafió el control colonial y permitió a los otomíes encontrar en la religión una fuerza poderosa para adaptarse al mundo caótico del virreinato naciente. Combinando arte rupestre, tradición oral y ritualidad actual, podemos reconocer cómo pensadores y artistas otomíes lograron asimilar el cristianismo a su filosofía ancestral, porque éste comparte la idea central de un ente divino que se sacrifica para proveer de vida a la humanidad, la cual en reciprocidad debe honrarla con sus rituales, cementando así sus comunidades. Así el Cristo se fusiona con *Makunda*, el venado sagrado y los rituales giran alrededor del concepto central de la lucha cósmica entre los

Tsene, las estrellas como fuerzas de la oscuridad y Cristo/sol/ venado como luz y vida. Y esto lo podemos reconocer expresado en ciertas pinturas en Victoria. Así, entre varios ejemplos, en el panel principal del Derrumbadero II, está presente el cielo estrellado en movimiento (los *Tsene* que persiguen a Cristo) flechando varios animales (los que intentaron proteger a Cristo) y la cruz misma (el sacrificio de Cristo).

Al reconocer en esas imágenes coloniales el cristianismo otomí en gestación desde los inicios de la colonia, podemos vislumbrar aspectos insospechados de la compleja realidad en que se vieron envueltos otomíes y chichimecos y entender mejor porqué los otomíes hablan de los *mecos* hechos piedras, como sus antepasados: las pinturas quizás nos revelan que más allá del antagonismo, pudo haber entre esas poblaciones entendimiento y creatividad para insertarse conjuntamente en este nuevo mundo en construcción. Y uno de los indiscutibles aportes del bello libro *La memoria de los ancestros*, con el registro tan sistemático y fiel del arte rupestre, es precisamente de ofrecer una fuente primordial de información para adentrarnos en la historia de poblaciones para las cuales las fuentes escritas son escuetas, injustas y parciales.

Gracias, estimados colegas, por ofrecernos tan rica información sobre una historia que estamos todavía tan lejos de poder entender en toda su complejidad y riqueza. ❀



INICIAN LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO ARQUEOLÓGICO EN EL SITIO LOMA DE SAN PEDRO MÁRTIR, QUERÉTARO

Por: Fiorella Fenoglio y Juan Carlos Saint-Charles

El pasado abril del 2023, la empresa inmobiliaria Altta Homes Centro Sur, SRL de CV, solicitó al Centro INAH Querétaro información sobre la presencia de vestigios arqueológicos en el predio localizado en la comunidad de San Pedro Mártir, municipio de Querétaro. La revisión arrojó que se trataba del sitio arqueológico registrado en 1987 por el Proyecto Atlas Arqueológico Nacional con el nombre de Loma de San Pedro Mártir, con la clave F14C6522045.

La empresa tuvo conocimiento de la probable existencia del sitio ya que cuenta con un croquis y una poligonal de protección que fue incluida en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Felipe Carrillo Puerto desde mediados de los años 90 del siglo pasado. En dicho PPDU, el área fue

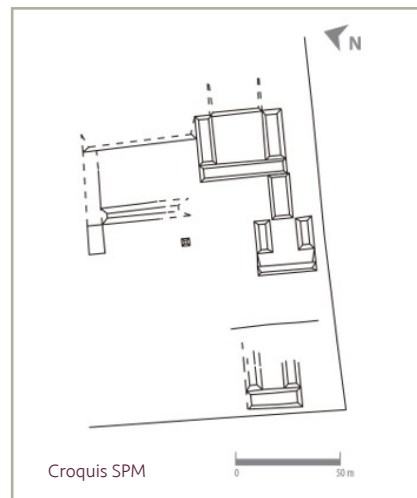
etiquetada como Equipamiento Especial (EE), por lo que se acercaron al Instituto Nacional de Antropología e Historia para conocer las acciones procedentes.

De tal manera, después de diversas reuniones de coordinación y gestión, en septiembre iniciaron los trabajos de prospección y excavación arqueológicas para conocer a profundidad los vestigios y la historia sobre las sociedades que habitaron en esa porción de Querétaro.

La investigación y la protección del patrimonio cultural arqueológico son tareas que deben realizarse en conjunto. Este Salvamento Arqueológico es una muestra de que la unión de voluntades y la gestión son el camino correcto para investigar, proteger y valorar nuestro pasado.



Vista aérea de algunas estructuras SPM



85 ANIVERSARIO DEL INAH

Por: Rosa Estela Reyes

El Instituto Nacional de Antropología e Historia cumple 85 años de su existencia. Fundado bajo el mandato del presidente Lázaro Cárdenas del Río en febrero de 1939 con el encargo de preservar el patrimonio cultural de los mexicanos a efecto de fortalecer la identidad y memoria de este bello País. Mirando en retrospectiva los 85 años transcurridos hoy podemos decir con seguridad, y de ello habla las diversas formas en que el Patrimonio Cultural se muestra para el disfrute y aprecio en todo el País, que el INAH ha cumplido con creces la misión de origen dotando a la Nación Mexicana de Sentido de Identidad.

El INAH llega a sus 85 años con la madurez que le da la rica y vasta experiencia, con la sabiduría de haber librado más de una batalla por la preservación del Patrimonio Cultural y con la fortaleza de haber resistido los embates de los cambios de miradas entre distintos gobiernos federales. Por eso, considero que hoy, en su año de celebración, que el INAH enfrenta el gran reto y la oportunidad de renovarse ante los cambios producidos y prepararse ante los retos por venir. Necesitamos aprender a mirar el pasado con la solidez del presente y la proyección del futuro.

40 ANIVERSARIO DEL CENTRO INAH

Por: Rosa Estela Reyes

El Nacimiento del Centro INAH Querétaro en el año de 1984 se da en un contexto donde la investigación antropológica y arqueológica local se encontraba rezagada, o podemos decir, incluso desvalorizada, en comparación con la desarrollada en el sureste mexicano. Sin embargo, contrasta con la preservación del patrimonio histórico de la Ciudad de Querétaro que se da gracias a grupos de ciudadanos diligentes en la preservación de su legado histórico y artístico.

A 40 años de su creación, la investigación, la conservación y la difusión realizada desde el Centro INAH permite significar al patrimonio cultural de Querétaro como de gran importancia para la historia general de nuestro País. El rompecabezas de la historia en esta región de Frontera está siendo armado por nuestros especialistas, diversificando sus investigaciones, ampliando los espacios culturales con infraestructura que muestra los grandes hallazgos, y complementando la memoria histórica de esta parte de nuestro país.

El crecimiento de la población que se asienta en Querétaro tiene un paralelo con el crecimiento de los recursos culturales que en materia de patrimonio se han venido descubriendo, desde monumentos y centros históricos arqueológicos y paleontológicos, hasta la rica memoria ñahñahu con sus pueblos originarios. El reto que hoy enfrenta el Centro INAH es ampliar la mirada para observar al patrimonio de una marea integral que permita planear su protección de manera más eficiente.

MARIPOSA MONARCA

Ricardo López Ugalde | Centro INAH Querétaro

La mariposa monarca (*Danaus plexippus*) es una especie sujeta a protección especial incorporada a la categoría de riesgo en la norma oficial mexicana 059 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Culturalmente tiene una relevancia importante en el imaginario colectivo de las poblaciones otomíes del sur de Querétaro, norte del Estado de México y oriente de Michoacán. Por su condición migrante, grandes contingentes de este insecto viajan desde Canadá y Estados Unidos atravesando parte del territorio mexicano para internarse en los bosques del centro del país. Dicha ruta comprende lugares de vegetación densa de la Sierra Madre Oriental y la parte central del Eje Neovolcánico Transversal. En su arribo al estado de Querétaro, sus itinerarios comprenden una diversidad de paisajes y

ecosistemas de la Sierra Gorda, el Semi-desierto, los Valles centrales, el Bajío y la Sierra queretana.

Justamente en esta última región fisiográfica, la monarca se interna en los meses de septiembre-noviembre entre los relictos de bosque templado que se concentran en las principales elevaciones de los municipios de Huimilpan y Amealco. Las serranías boscosas de encinos y pinales sirven de residencia efímera a las madejas de estos insectos antes de su arribo a la Reserva de la Biosfera en Michoacán, destacando las franjas amealcenses de bosque de San Martín, la sierra de Ñadó, además de los cerros de la Cruz, los Gallos, el Comal, el Tepozán y el Añil.

En algunos poblados otomíes de Amealco, la mariposa monarca recibe el nombre en *hñāñhō* (lengua otomí) de *tishmu ānima*, que en castellano es traducido como “mariposa de muerto”.

La presencia estacional de la monarca en los bosques amealcenses marcaba el ciclo asociado al levantamiento de las cosechas durante el otoño; entre algunas personas aún se considera que las ánimas de los difuntos que habitaron los poblados, toman la forma de este animal para visitar anualmente a sus familiares vivos durante las celebraciones a los muertos, en los meses de octubre y noviembre.

Junto a esta concepción zoomorfa de las personas muertas, en comunidades otomíes del sur de Amealco se practicaba ampliamente el consumo de esta mariposa; para ello las personas observaban los sitios predilectos del insecto para descansar, procedían a recolectarla por las noches, mientras reposaban o dormían en las frondas o troncos de oyameles y encinos aledaños a los caseríos, y posteriormente asar los insectos en comales. 🍄



Los murales policromados de EL ROSARIO, SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO

Fiorella Fenoglio Limón



Enclavado en el corazón de San Juan del Río se encuentra el sitio arqueológico de El Rosario. Este asentamiento atestigua la presencia de grupos teotihuacanos que, cerca del 250 d.C., arribaron a estas tierras para dominar política, económica y culturalmente la región por cerca de 3 siglos.

Sobre las paredes de los tableros y taludes del pórtico abierto de la primera etapa de construcción, hábiles artesanos imprimieron una serie de motivos destinados a dar un mensaje a la población local. Se trata de cuatro murales policromados de estilo teotihuacano donde, en los

guardapolvos o taludes –que son los que lograron sobrevivir a la construcción de la siguiente etapa-, se puede apreciar a un personaje de perfil ataviado con anteojeras, orejeras y bigotera (elementos representativos del Dios de las Tormentas o mejor conocido como Tláloc) que porta un majestuoso tocado de plumas con corazones sangrantes al centro. En la mano lleva un atado de maderas –antorcha- de la que emanan llamas.



El personaje está acompañado de un escudo con sus respectivos dardos y de una vírgula de la palabra adornada con borlas, corazones y triskeles. Toda la escena se encuentra rodeada de cuchillos curvos de obsidiana que salen de un elemento similar a una montaña.

De acuerdo con los especialistas todos estos elementos se relacionan con la llamada “Toma de Posesión”, es decir, con el acto simbólico de conquista y dominación de los teotihuacanos sobre las poblaciones del valle. Su mensaje era claro: hemos llegado y ahora estas tierras forman parte de las redes y del dominio de la gran urbe del Clásico: Teotihuacan.

Los murales policromados de El Rosario son un ejemplo único de la plástica teotihuacana fuera de Teotihuacan; forman parte del valioso patrimonio cultural arqueológico de Querétaro y, es por ello, que debemos procurar su, investigación, protección y salvaguarda. *



Imag**INAH** *Querétaro*

Volúmen 1, 2024.



Gobierno de
México

Cultura
Secretaría de Cultura

